

1933
Junio
17
Sábado

REGION

REDACCION
ADMINISTRACION
TALLERES
TELEFONO 15-16
Melquíades Alvarez, 7
APARTADO 42

Año XI

Oviedo - Diario de la mañana - 10 céntimos

Núm. 3079

El Consejo Nacional de los federales desautoriza a Franchy Roca

Falta de seriedad Comentarios Aquél es desautorizado, a su vez, por el Comité municipal

Huedan ya por los periódicos chistes y caricaturas a propósito del nombramiento de Companys para la cartera de Marina, dando por supuesto que el ex presidente del Parlamento catalán llegó a ese cargo sin la más elemental preparación para desempeñarlo con fruto para el país.

Y he aquí por donde los caricaturistas han tocado en broma un tema que bien merece una serie de artículos en serio.

Lo que distingue, en general y salvo contadísimas excepciones, a los hombres de esta situación, es su falta de preparación para los cargos y la audacia con que arriban aún a los más difíciles y espeluzcosos. Como si en los ministerios no hubiera problemas reales que resolver ni labor administrativa que realizar, se hacen las combinaciones más pintorescas sin otro norte que las mezquinas conveniencias políticas del tinglado que sostiene a esta situación.

Desde la Fiscalía del Supremo se pasa a la Dirección de Seguridad y de ésta a la Subsecretaría de Comunicaciones, sin que surja el escrúpulo de que quizá el favorecido pueda ser inepto para alguno de estos cargos tan dispares en su función.

Por combinaciones políticas, un personaje de la situación se acuesta siendo ministro de Fomento y se levanta con la cartera de Justicia debajo del brazo. En dos años un socialista, don Fernando de los Ríos, ha desempeñado tres carteras distintas. En momentos en que el problema del campo es uno de los más graves de cuantos tiene planteados la República, damos la nota cómica de sacar a don Marcelino Domingo del ministerio de Instrucción para ponerlo al frente del de Agricultura, en el que tiene bien demostrada ya una lamentable incompetencia, y, lo que es peor aún, una falta absoluta de afición a las cuestiones que le están encomendadas.

Cuando se formó el Gobierno provisional hacía falta una cartera más y se creó la de Comunicaciones. Se alejaron después los radicales del bloque gobernante y se suprimió el ministerio. Con motivo de esta crisis el señor Azaña necesitó un ministerio más para dar entrada a los federales y partió por gala en dos el de Agricultura. Y, en fin, basta recordar el hecho insólito de que España ha vivido durante unos meses sin ministro de Hacienda.

Tal es la falta de seriedad que caracteriza en estos momentos a la política española. Todo supeditado a las conveniencias políticas de la comunidad gobernante, mientras el país ofrece a la consideración de propios y extraños el cuadro lamentable de sus graves problemas olvidados unas veces y maltratados, otras, por quienes tienen tanto de incompetentes como de audaces.

Medidas de excepción

El gobernador civil de Guipúzcoa ha puesto tales trabas para la celebración del mitin tradicionalista de Zumárraga, que la comisión organizadora se vió en la necesidad de suspenderlo. Es decir: que en realidad, el gobernador de Guipúzcoa suspendió el citado acto de propaganda.

¿Con qué derecho y en nombre de qué ley? ¿De la de Defensa de la República?

El tema nos lleva a recordar a todos, que el Gobierno prometió no aplicar la ley de Defensa de la República, que es la condición impuesta por los federales para formar parte del Gobierno.

Mucho nos tememos que la promesa sea una ficción y que el arbitrio ministerial siga gobernando como hasta aquí, aunque se tenga la habilidad de no invocar la Ley de Defensa de la República.

De estos modos que tanto enaltecen a España, en frase de Ossorio y Gallardo, no esperamos ya el respeto a la legalidad, ni a la alumbra por la República misma.

Un poco de sensibilidad

En otro lugar de este número encontrarán los lectores una noticia curiosa: el alcalde y los concejales de Cabrales han dimitido sus cargos porque entienden que los electores les han retirado su confianza.

Ignoramos qué pruebas contundentes tendrán los concejales de Cabrales para creer se privados de su representación popular, pero es indudable que en aquél concejo no se han enterado aún de la sensibilidad que se estila en esta nueva jolítica.

Si la falta de confianza de los electores fuera motivo de dimisión, hace algún tiempo ya que en España se hubieran registrado trascendentales acontecimientos.

Los concejales de Cabrales no sirven para la política que ahora "se lleva".

Anúnciese en REGION,

Se supone que pueda producirse la crisis por la dimisión del ministro de Industria y Comercio.--Se habla también de una escisión en el partido

COMO SE RESOLVERA EL DUALISMO

MADRID.— En la reunión celebrada por el Consejo Nacional del partido federal se trató de la colaboración de los federales en el Gobierno.

Votaron en contra Pi y Arsuaga, Rocamora y Pérez. En pro Gil, Marcial y Répide. Deshizo el empate Solís que votó por carta.

Se acordó desautorizar al señor Franchy Roca como representante del partido en el Gobierno.

El Comité municipal de Madrid, acordó a su vez desautorizar al Consejo Nacional.

Decíase que de ese acuerdo del Consejo Nacional dependía el que se olantease inmediatamente una crisis parcial provocada por la dimisión de Franchy Roca.

Otros opinaban que lo esencial era que los Comités Nacional y Municipal local, se pusiesen de acuerdo ya que, de momento, ambos a dos están en completa pugna, no concretando el fundamento del veto a Franchy Roca ni la defensa de éste para que continúe formando parte del Gobierno.

Los de opinión neutral creían que es dualismo se resolverá, manteniendo al representante del partido federal en el Gabinete Azaña, aun cuando ello de lugar a que se produzca una escisión en el partido.

Preguntado el señor Valle sobre la presencia en el Gobierno del señor Franchy Roca, y la opinión sobre los acuerdos de la asamblea general del partido, contestó que precisamente ésta hacía un mes que habla acordado participar en el Gobierno, si el interés de la República lo demandaba.

LOS CURSILLISTAS DEL TERCER EJERCICIO

Hacen una petición al nuevo ministro de Instrucción

MADRID.— En la mañana de ayer ha estado en el Ministerio de Instrucción Pública una nutrida comisión de cursillistas del magisterio para solicitar del señor Barón se les conceda plaza y se les dispense del tercer ejercicio, pues to que ya aprobaron su suficiencia pedagógica en los dos ejercicios anteriores.

También visitaron al señor Barón los señores Posada y Castillejos.

IMPOSICION DE PALMAS ACADEMICAS

Las concede el Gobierno francés a un religioso

GERONA.— En el Colegio Francó-español de San Narciso se ha celebrado el acto de la imposición de las palmas académicas, concedidas por el Gobierno francés, al ex director de dicho centro, Hermano Serafín, por su labor altamente meritoria, al frente de dicho establecimiento docente.

LA BODA DEL EX PRINCIPE ALFONSO

PARIS.— "Le Matin" publica un despacho de Ginebra anunciando la llegada de los familiares de la prometida de don Alfonso de Borbón, lo que parece indicar que la ceremonia se celebrará en breve.

CONTRA LOS INCENDIOS DE IGLESIAS

Los vecinos se aprestan a la defensa

FERROL.— En vista de los incendios que se vienen realizando en las iglesias de los pueblos comarcanos, grupos de vecinos recorren las parroquias armados con gruesos garrotes, para evitar que continúen llevándose a cabo semejantes desmanes.

RECORD DE ATLETISMO

Lanzamiento de jabalina

HELSINGFORS.— El atleta finlandés Jarvihnert, ha batido su propio record del mundo consiguiendo una marcha de setenta y seis con diez centímetros en el lanzamiento de la jabalina.

EX MINISTRO REINTEGRADO A LA ENSEÑANZA

EL XIII Congreso Dental, en La Coruña

MADRID.— La "Gaceta" publica una orden de Gobernación, disponiendo que el 13 congreso dental se celebre en la Coruña de los días 1 al 19 de agosto.

También se publica una orden en la que se dispone que se reintegren al servicio activo de la enseñanza, don José Giral ex-ministro de Marina, catedrático de la Facultad de Madrid.

La unión de las derechas

Se formará un solo frente en torno a los agrarios.--Se indica a Martínez de Velasco para presidir el futuro Comité

MADRID.— "La Nación" de ayer publica un artículo bajo el título "Unión de derechas y de todos los bloques agrarios", diciendo que no obstante estar compuesto el editorial de la primera página sobre la unión de derechas, ha recibido noticias que le satisfacen, pues parece que hace unos días se celebró una reunión en la que quedó acordado que todos

los grupos de derecha formen un solo frente en torno al bloque de agrarios, para con esta denominación evitar determinadas confusiones entre los mismos grupos y elementos de las derechas. En este sentido consideran necesario y urgente nombrar una ponencia que redacte las bases para llegar a esa unión de derechas, que es tan indispensable y para la

cual harán todos los esfuerzos teniendo en cuenta la conciliación del frente izquierdista.

También hace alusión al pacto de Aranda de Duero, con motivo del homenaje al señor Martínez de Velasco, persona que debe merecer la confianza de todos los grupos para presidir el directorio o comité que se forme.

Lo que dejó el "otro" Gobierno

De la labor desarrollada por el anterior Gobierno de la República da idea la siguiente anécdota:

"Cuentan del nuevo ministro de Instrucción Pública, señor Barón, que al hablar de su futura labor, ha dicho:

—Como no han dejado más que huesos, procuraremos hacer gelatina".
(De "El Debate").

EL CONTRIBUYENTE, AGOBIADO

De Daniel Riu en "La Libertad":

"Con la política frívola y desdenosa de los grandes intereses económicos del país que se sigue no se realizará la nivelación del presupuesto, que debe gastarse en la reducción de los gastos públicos, sin gravar más al contribuyente agobiado ya con todas las gabelas, tributos y recargos que sobre él pesan de modo abrumador".

LA RADIO

Notas militares

Santoral y cultos

Grecia también tendrá su radiofonía

Durante la Exposición Internacional de Salónica, se ha inaugurado en dicha ciudad una estación emisora, pero poco tiempo después del cierre de la exposición, la emisora dejó también de funcionar. Estos últimos días, sin embargo, las emisiones han sido reanudadas en la longitud de onda de 269,8 atribuida a Grecia. La emisora trabajaba con poca energía. Parece que se tiene el propósito de poner la estación en Salónica regularmente en servicios, como estación de radiodifusión griega.

Coged la onda de...

- PARIS, 1.724, 18. "Mi mujercita", Bund.
- NABAT, 4.6, 19. "Porqué hablarme de amor", Tagson-Dangry.
- NARSOVIA, 1.411, 20. "Fantasía en fa menor", Chopin.
- SEVILLA, 368, 21. "Doña Francisquita", Vives.
- SAN SEBASTIAN, 453. "El Rey que rabió", Chapi.

PROGRAMAS PARA HOY

RADIO ASTURIAS E. A. J-19 (268 m)
14: Emisión de sobremesa. Música variada.
Conferencia Agro-pecuaria por el "hombre de aldea".
19,30: Emisión dedicada a los señores socios cooperadores. Discos solicitados por los mismos durante la semana.

MADRID 424,3 m.
10: Campanadas de Gobernación. Cotizaciones de Bolsa. Relación de nuevos socios. Ciclo de conferencias. "Por los caminos del mundo creado por la razón de los sin razón" por la escritora Blanca Silveira Armesto. Programa del oyente.
20,15: Noticias.
22: Campanadas de Gobernación. Programa extraordinario en conmemoración del octavo aniversario de la inauguración de Unión Radio. Noticias de última hora.
24: Campanadas de Gobernación.

BARCELONA 348,8 m.
19: Programa del radioyente. Discos.—19,30: Cotizaciones. Curso de gramática catalana. "Palestra", a cargo del profesor Eduardo Artells i Bover.—20: Discos.—20,15: Conferencia contra la guerra. Discos. Noticias de Prensa.
21: Campanadas de la Catedral. Parte Meteorológico.—21,05: Orquesta Radio Barcelona: "The last stand" (marcha), Myddleton; "Alma de Dios" (selección), Serrano; "A toda vela" (habanera), Coto; "Fantasía núm. 2", Fernández; "Berceuse", Schmitt; "Bólas en las Indias", Percy; "Jubel" (cobertura), Weber.—22,15: Recitación de poesías de Apelles Mestres, por la actriz Rosa Coto.—22,25: Música coral. Concierto por el Coro "La Violeta le Clavé". Director:

Pedro Jordá.—23: Noticias de Prensa. Audición de bailables en discos de gramófono.

SAN SEBASTIAN 453,2 m.
22: Noticias de última hora. Parte del Observatorio. "El rey que rabió". Música de baile.

SEVILLA 368,1 m.
21: Noticias de prensa. Cotizaciones. Boletín Meteorológico. "Doña Francisquita". Bailables.

VALENCIA 267 m.
18: "La Doñores" (pasacalle), Bretón; "Las mariposas" (intermedio), Steinke; "Júrame" (tango), Grever; "Debeía hacerlo" (fox), Freed y Brown; "Tambourin chinois", Kreisler; "Peer Gynt", (suite núm. 2), Grieg; "El perro chico" (El pay-pay) Arniches, García Alvarez y Serrano; "Canción de mi corazón" (fantasía); "El paño moruno", Falla; "Los Claveles" (fantasía), Serrano; "Danza húngara número 1", Brahms.—21: Noticias bursátiles. Crónica teatral, por Sullivan.—21,45: Actuación de la cancionista Leofina de la Torre: "Viva Valencia", Espert; "Tu ley" (zambra), Quiroga; "Querer de mañana", Estellés; "Noche de orgía" (apache), Espert; "Sultanita" (zambra), Estellés. Música de baile. Noticias de prensa.

POSTE PARISIEN 328,2 m.
18: Discos.—18,15: Periódico hablado.—18,35: Discos.—18,50: "El suceso de la semana", radioreportaje.—19: Correo del radioyente.—19,05: Discos.—19,30: Música de cámara.—20,15: Música de baile.—22: Últimas informaciones.

RADIO NORD ITALIA 231,8 m.
18: Señales horarias. Comunica-

SERVICIO DE LA PLAZA PARA HOY :—:—

Guardia cárcel: Regimiento de Infantería número 3.

Revista.—Hoy a las doce pasará revista el teniente coronel en la explanada a la fuerza del Regimiento, con asistencia de todos los destinos de Cuerpo.

Traje kaki, gorra, correa y armamento.

Se tocará escuadra a las once y media, compañía a las 11,45 y Regimiento y llamada cuando se ordene.

Permisos.—Los capitanes y comandantes de compañía entregarán en la primer oficina, antes de las doce del día de hoy relación nominal de cuatro individuos de las suyas respectivas que por su conducta se hagan acreedores a que se les conceda permiso para asistir por la noche al teatro, y otra relación de los que reuniendo las mismas condiciones soliciten permiso para faltar a los dos ranchos del domingo.

SERVICIO DE OFICIALES :—:—:—:—

Cuartel.—Capitán don Nicolás Vázquez de Paríga.

Imaginario.—Capitán don Daniel Herrera Merino.

Guardia de prevención y compra.—Teniente don Claudio de Paz Alvarez.

Imaginario, V., V. H. y retén.—Teniente don Federico Meana Caunedo.

Retén.—Teniente don José García Rodríguez.

SERVICIO DE SUBOFICIALES :—:—:—:—

Guardia de prevención.—Sargento primero don Felipe Martín Gil.

Imaginario.—Idem don José Rojas Galiano.

Para anuncios y esquelas llame al teléfono 1516 y pida le visite nuestro agente.

dos del Emit. Discos.—18,20: Noticias deportivas. Boletín Meteorológico. Discos.—19,30: Charla. "Acontecimientos y problemas.—19,45: Selecciones de operetas. Libros nuevos.—21: Variedades.—22 Periódico hablado.—22,05: Música de baile.

SANTOS DE HOY.—

Santos Manuel, Sabelio e Ismael, mártires.—Estos tres santos eran hermanos, hijos de un padre gentil y de una madre cristiana, la cual procuró que fuésen educados en la fé de Cristo y en la práctica de las virtudes por un sacerdote. Por sus progresos en las ciencias y sobre todo por su irreprochable conducta se conquistaron la general estimación y respeto. En aquel tiempo el emperador romano Juliano el apóstata estaba en guerra con el rey de Persia, y le escribió sobre la paz. El persa reconociéndolos como a los mejores delegados posibles envió a los tres hermanos al emperador como embajadores. Juliano los recibió con los merecidos honores y viéndolos jóvenes e instruídos, los conservó en su compañía. Mientras tanto, el apóstata había dispuesto grandes fiestas en honor de los dioses, más los tres embajadores rehusaron sacrificar porque eran cristianos. El infame emperador, pasando por sobre todo el derecho de gentes, apoderóse de Manuel, Sabelio e Ismael, y los sujetó a los suplicios a causa de su religión. No se arredraron los santos, antes defendieron con gran tesón la fé cristiana, por lo que fueron azotados bárbaramente luego colgados de unos leños, rasgáronseles los costados y clavaron hierros en sus talones. Viendo su constancia en la fé, les hizo aplicar teas encendidas en el cuerpo, y por fin los mandó degollar por los años 362. Renovóse la guerra y a poco murió desgraciadamente el apóstata emperador.

En este día se celebra también la fiesta de los santos: Montano Nicandro, Marciano, Isauro, Inocencio, Félix, Jeremías, Peregrino, mrs. Imerio, Gondulfo, obs. Avito, pb. Hipacio, Besarión, Rainerio, cfs. y los doscientos sesenta y dos mártires de Roma.

ADORACION NOCTURNA. Corresponde esta noche hacer la guardia al Santísimo al turno San Pascual Bailón.

La vigilia y misa se aplican por doña Dolores Cadavieco de Fernández (que en paz descanse).

EN SANTO DOMINGO.—Mañana se celebra en esta iglesia la fiesta Sacramental. Misa de comunión general a las ocho. Después de la misa de nueve se expondrá el Santísimo hasta la función de la tarde, que empezará a las seis. Predicará el R. P. Angel Ciarán.

EN SAN JULIAN DE LOS PRADOS. Mañana día 18, celebra esta parroquia su fiesta Sacramen-

tal, con los cultos siguientes.

A las siete, misa de comunión general y a las once, la solemne, con sermón a cargo de un R. P. Paúl. Antes de la reserva será la procesión del Santísimo por el interior de la iglesia.

Un coro de selectas voces con acompañamiento de orquesta solemnizará la fiesta.



Para conservar el cariño de un hombre. Lo que debe hacer una mujer.

Cuando su esposo se enamoró de usted fué porque le gustó como era entonces, por esto, si quiere retener su cariño, debe conservarse joven igual y evitar que las arrugas, granos y pecas estropeen su cara. Esto que parece difícil es muy fácil si usa cada mañana y cada noche las exquisitas cremas y el tónico facial CARPE que limpian, suavizan y nutren la piel conservándola a los 40 años tan fresca y bonita como era a los 20. No espere a mañana, empiece esta misma noche.

TRATAMIENTO DE BELLEZA N.º 1

CARPE

Cold Cream Líquido, Crema Volátil, Crema Nutritiva, Tónico Facial

Sociedad Filarmonica de Oviedo

Siguiendo la costumbre de años anteriores, se suprime la cuota de entrada en esta Sociedad, para los socios de nuevo ingreso. Oviedo, 12 de Junio de 1933. El Secretario, Pedro Mantilla.



EL SEÑOR

DON JUAN RIVA DIAZ

Falleció en Gijón a las doce del día 16 de junio de 1933, a los 58 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su desconsolada viuda, doña Cristina Suardíaz de Valdés; hijos don Angel, doña María Cristina, don Juan, don José, doña María de los Angeles y don Rafael Riva Suardíaz; hijos políticos, don Nicasio Guisasaola y doña Mercedes de Luna; hermanos, don José y don Marcelino Riva Díaz; hermanos políticos, doña María Rivero, doña Isabel Corugedo, doña Teresa Sierra, don Manuel (ausente), don Antonio Suardíaz y don Manuel Cabanilles; nietos, sobrinos, primos y demás familia,

Suplican encomienden a Dios el alma del finado y se sirvan asistir a los funerales que por su eterno descanso se celebrarán mañana, sábado, día 17, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de San Lorenzo, y a la conducción del cadáver que se verificará a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Celestino Junquera, núm. 12, para ser trasladado al cementerio de Villaviciosa, a las cinco, efectuándose la conducción desde el puente de Huetes al cementerio de dicha villa, donde recibirá cristiana sepultura, por cuyos actos de caridad quedarán muy agradecidos

Los duelos se despiden en los sitios de costumbre.

No se reparten esquelas.

El próximo lunes, día 19, a las diez de la mañana, se celebrarán funerales por el eterno descanso del alma del finado en la iglesia parroquial de Santa María de Villaviciosa. Agencia funeraria de Feliciano Rodríguez.—Moros, 40.—GIJON

En Austria consideran que Hitler ha ido demasiado lejos

Se dice que el Pacto de los Cuatro es un Locarno del Este

Un periódico cree que Stressemann y Bruning no lo hubieran firmado.—Gran diversidad de opiniones en la Conferencia Económica de Londres.—La estabilización a plazo indeterminado, primera dificultad

"Journal des Débats"

Los ciento cuatro delegados reunidos en Londres quieren cosas diferentes y cada uno de ellos desea que prevalezca su opinión. No están de acuerdo por lo que se refiere a la estabilización de monedas, ni a las deudas, ni a la política aduanera, ni al desarme ni a otras muchas cuestiones.

"Reichspost"

De Viena. Cristiano social. Hitler, a pesar de su jactancia y de los discursos pronunciados por él mismo y por los demás jefes de su partido, acaba de aceptar prácticamente, al firmar el Pacto de los Cuatro, una especie de Locarno del Este. Y este Locarno viene a dar validez al régimen de la Ciudad Libre de Dantzig. Lo que siempre se había negado a hacer y admitir Stressemann y Bruning, lo han aceptado Hitler y Hugenberg.

¿Lo habrán hecho conscientemente? La opinión alemana, mantenida en un cerco férreo, incapaz de proceder por su cuenta, no advierte la importancia de la firma dada en Roma. El jefe "nazi" ha ido, en la vía del abandono, mucho más lejos que sus antecesores.

"L'Intransigeant"

Gallus: Un gran país no puede vivir siempre con una moneda incierta. Pero se necesita mucho tiempo para que se opere una estabilización de hecho y no menos para que ésta se convierta en estabilización legal. Los negociadores de Londres se encuentran ante una primera dificultad: discutir la estabilización, no para hoy, sino para una época indeterminada. Harán mucho uso de los "cuando" y de los "después que". En suma, no trabajarán sino para un resultado provisional.

UNA ANECDOTA

Teodomiro, "abstenio"

Teodomiro Menéndez suele repetir a sus amigos que, por las noches, se limita a tomar un caldo y una verdura, para poner a prueba de explosión su temperamento sanguíneo. El día que el Presidente de la República encargó a don Indalecio que intentara formar Gobierno, se reunieron a cenar media docena de altos cargos de los partidos de la mayoría, entre los que estaba don Teodomiro. Como cumple a una reunión de amigos íntimos, la cuenta de la cena se dividiría entre los comensales, por partes iguales. El ponderado régimen alimenticio no aparecía por ninguna parte; Teodomiro Menéndez comía y bebía con tal entusiasmo que uno de los comensales, alarmado, le paró en seco: —Oye, Teodomiro. Pide de una vez tu caldo y tu verdura, porque con lo que llevas comido salimos ya a diez y nueve pesetas por barba. (De "Ahora").

CONTRA LA POLITICA DE LOS JURADOS MIXTOS

Los sindicatos atacan al ministro del Trabajo

MADRID.— La junta directiva de Sindicatos de todas las asociaciones y gremios de Madrid, se ha reunido en asamblea para estudiar las bases de trabajo que acaba de firmar el ministro de Trabajo, para el comercio de uso y vestido. Se tomaron algunos acuerdos habiéndose también de tomar importantes resoluciones ante las medidas que tanto perjudicaran a las empresas. Se atacó la labor del ministro y de los jurados mixtos, de los que dijeron que no eran otra cosa que un semillero de apertitos. Se acordó formar un comité integrado por todos los gremios para que decida las resoluciones que han de tomarse y resuelva las cuestiones puestas en marcha. Se constituyó una sección del comercio para que active diversos casos que han creado una difícil situación.

CONSECUENCIAS DE LA REFORMA AGRARIA

Quedan sin trabajo muchos obreros

CUENCA.— En Tarancón la tierra que pertenecía al duque de Retamosa, hoy propiedad del Estado y administrada por el Instituto de Reforma Agraria, se halla abandonadísima. Aunque la cosecha es abundante, al incautarse el Estado de esta tierra, ha quedado en manos del mismo mayoral que la atendía antes, el cual se encuentra ahora sin medios para hacer frente al gasto de la recolección. Se comenta mucho esta situación, tanto más cuanto que hay obreros parados que antes trabajaban en la mencionada finca.

Se celebró ayer en Pravia la vista de una causa por parricidio

El Tribunal de la Sección segunda de nuestra Audiencia se trasladó en el día de ayer a Pravia para intervenir en una causa por parricidio. La vista—celebrada en el salón de sesiones del Ayuntamiento—despertó gran expectación por toda la villa de Pravia y pueblos comarcanos, siendo presenciada por numerosísimas personas.

HACE TREINTA AÑOS

Se da el caso curioso de que desde el año 1903 no se ha trasladado nuestra Audiencia a la mencionada villa, haciéndolo en aquella fecha para ver y fallar en una causa por asesinato, en la que el procesado resultó condenado a la pena de 17 años. Presidió entonces el Tribunal de Derecho el señor Ibarquén, quien llegó a ser magistrado del Supremo. De letrado defensor actuó don Gerardo Berjano, catedrático por aquel tiempo de esta Universidad, y de abogado fiscal, el señor Salcedo.

EL MATRIMONIO ANCIANO

El procesado y la víctima—su mujer—eran ya ancianos. De 70 años para arriba, edad en la que parecen haber huido los malos instintos y pasiones y de completa tranquilidad en el hogar. No obstante, Manuel y María Fernández—así se llamaban marido y mujer, respectivamente—, no lo entendían así, y raro era el día en que, por una causa o por otra, no riñesen y se alterasen. Ultimamente, los intereses materiales eran el motivo primordial de las frecuentes disputas. Y de este modo, María, estimando imposible la convivencia, deseaba divorciarse, para lo cual visitó en fecha 7 de noviembre último a un abogado de Pravia. Pero esto fué lo que acabó por exasperar al Manuel, hasta el ex-

tremo de haber llegado a apuñalar con navaja barbera a María, mientras dormía, causándole la muerte en el acto.

Los hechos, sucedidos en Cenosa (Cudillero), son calificados de delito de parricidio, solicitándose una sentencia condenatoria para el encausado.

PRUEBA PERICIAL

Entre los peritos médicos que desfilaron por estrados figuraba don Pedro Quirós, quien informó en el sentido de que se trataba de un anormal, obrando en un momento de locura.

ESCENA PATETICA

De los testigos—todos coincidieron en parecidas declaraciones a las de los peritos—merece especial mención una hija del procesado, la que apenas pudo declarar, por saltársele las lágrimas constantemente.

El procesado se impresionó también profundamente, y padre e hija se confunden en un apretado abrazo.

INFORMES

Actuó de fiscal el señor Mier y Vigil-Escalera, quien pronunció un brillante informe, en el que apreció a favor del encausado las atenuantes de arrebató y obcecación.

EL SEÑOR JARDON

El letrado defensor, señor Jardón, refutó punto por punto la tesis fiscal afirmando que se trata de un caso de locura momentánea, por lo que procede la absolución.

VEREDICTO

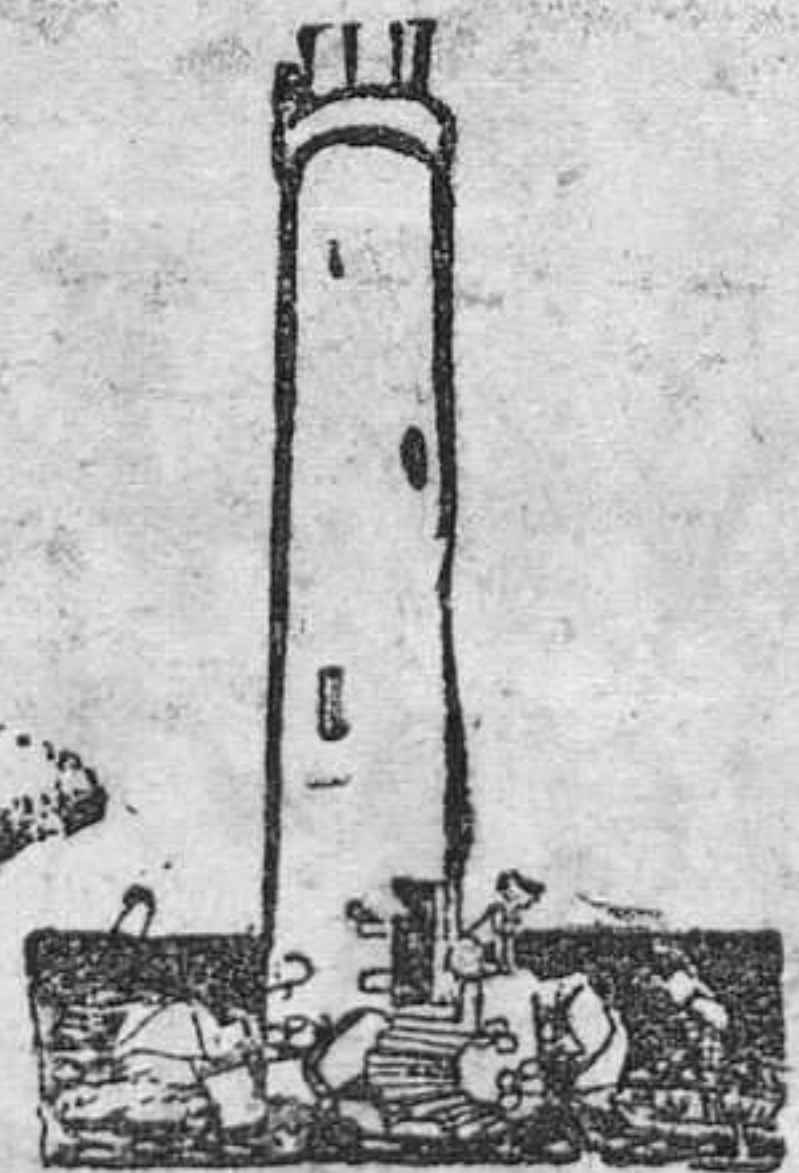
Reunido a deliberar el Jurado, pronunció veredicto de inculpabilidad, apreciando la eximente de locura momentánea. Formaron el Tribunal de Derecho don Jesús Pedreira y don Cavetano Alvarez Ossorio y don Francisco Ruiz.

TRAJES A MEDIDA, LA MEJOR HECHURA los colores más nuevos y los precios más baratos

EL ESCUDO

URIA, 56,

OVIEDO Y GIJON



—¿Cómo van tus negocios?
—Mal. La zapatería no marcha, los ferrocarriles van para atrás, la perfumería se evapora, las construcciones se caen, los tranvías se estacionan y las propiedades rústicas pierden terreno.
(De "Ric Rac", París.)

LA COCINERA PRETENDIENTE.—¿Y cuánto tiempo tuvo la bondad de permanecer en casa de usted la cocinera anterior?
("Everybody's", Londres.)

—No sé el papá te dará hoy el consentimiento. Está hoy furioso.
—Entonces voy por un paracaídas.
(“Musketo”, Viena.)

—¿Dónde están los otros dos?
—Suben por la otra senda con el otro guía. Esta es la más difícil, y si tenemos accidente, no era cosa de estrellarles a ustedes a los cuatro.
(“London Opinion”, Londres.)

El gobernador destituye a diez concejales del Ayuntamiento de Quirós

Tribunales

Una vista por lesiones

En la sección primera se celebró una por lesiones contra la procesada Francisca Guerra (Romano), procedente del Juzgado de Llanes.

El fiscal dice en sus conclusiones que la encausada, por enemistad con una tal Josefa, y después de haber reñido acaloradamente con ella, le dió con un palo en un brazo, causándole lesiones de las que tardó en curar treinta y cinco días.

Los hechos, ocurridos en Póo (Llanes), constituyen un delito de lesiones, procediendo imponer la pena de un año, ocho meses y veintidós días, más el pago de cien to setenta y cinco pesetas.

El acusador privado, señor Sarró, hace suyas las conclusiones del fiscal, interesando igual pena.

El letrado defensor, señor Cuervo, refutó minuciosamente la tesis acusatoria, alegando a favor de su cliente la legítima defensa.

SEÑALAMIENTOS :—: :—: :—:

SECCION PRIMERA :—: :—: :—:

Oviedo.—Contra Guillermo García Manzano, por lesiones. Abogado, señor Solís. Procurador, señor Herrero.

Oviedo.—Contra Luis Baró Villazón, por homicidio por imprudencia. Abogados, señores Rico Avella, Builla (don J.), y Builla (don T.) Procuradores, señores Villamil, Gómez y Bueres.

SENTENCIAS :—: :—: :—:

Llaviana.—Condenado a Robustiano García Fernández, por atentado, a seis meses y un día de prisión menor y 150 pesetas de multa.

Llaviana.—Condenado a Fermín Cenera García, por lesiones, a cuatro meses y un día de arresto mayor.

Llaviana.—Condenando a Fermín Fernández, por tenencia ilícita de armas, a cuatro meses y un día de arresto mayor.

Oviedo.—Condenado a Antonio Bescozuelo, a cuatro meses y un día de arresto mayor, por lesiones, y absolviendo en la misma causa a Cándido Gómez Vázquez.

GEOGRAFIA ECONOMICO-DESCRIPTIVA

Apuntes por don Daniel Alvarez González

Es una obra en extremo interesante la que acaba de publicar el competente profesor don Daniel Alvarez González, sobre Geografía Económico-Descriptiva de España, Europa, Asia, Africa, América y Oceanía.

En ella se recogen con toda minuciosidad y acierto los datos más importantes de cada una de las partes del mundo, en su aspecto orográfico, hidrográfico y productivo.

Todo cuidadosamente enlazado y admirablemente dispuesto, lo que hace que se lea con verdadero placer la obra, que recomendamos sinceramente por su alto valor instructivo. Indudablemente que las escuelas primarias y de más centros docentes ganarán bastante con adoptar de texto "Los Apuntes de Geografía-Económico-Descriptiva" del profesor don Daniel Alvarez González.

Agradecemos el envío del ejemplar y felicitamos efusivamente a su autor

Resistencia a cumplir órdenes superiores

No quieren incluir en los presupuestos cantidades para abono de ciertos sueldos.—Dimite el Ayuntamiento de Cabrales.—Incompatibilidad con el Cuerpo electoral

El conflicto de La Felguera

El Ayuntamiento de Quirós viene ofreciendo resistencia a cumplir las órdenes de la Delegación de Hacienda y del gobernador, respecto al abono de los sueldos que adeudan a los empleados del Municipio, dando ésto lugar a la destitución del alcalde.

Pero como los concejales persisten en su actitud de intransigencia, el gobernador ha firmado ayer la destitución de diez de dichos ediles quedando en el Ayuntamiento cuatro.

Esta resolución, nos decía el señor Echevarría obedece a la negativa de los destituidos a cumplir la orden de la Delegación de Hacienda, obligándoles a incluir en los presupuestos el sueldo que disfrutaba un empleado, así como también el importe de las dos terceras partes del sueldo de un alguacil que habían dejado cesante.

En diferentes ocasiones fueron ya amonestados y luego multados los citados concejales, y como hicieron caso omiso de las órdenes de los superiores no hubo más remedio que adoptar la determinación antes indicada, pasando al propio tiempo el tanto de culpa al Juzgado.

Ahora se estudia la forma en que habrán de ser sustituidos los

HUELGA RESUELTA

Ayer quedó solucionada la huelga de los obreros mineros de la empresa Quintana y Bertrand, en donde se habían declarado en huelga 350, por no estar conformes con el castigo impuesto a un compañero.

EL GOBERNADOR IRA

A LA FELGUERA

Nos manifestó el gobernador que el martes próximo si sus ocupaciones se lo permiten, piensa trasladarse a La Felguera, para informarse de la huelga de los metalúrgicos.

Primeramente tendrá un cambio de impresiones con los obreros y luego con la empresa con el fin de conocer los puntos de vista que sostienen las partes beligeran-

tes y estudiar luego la forma de que puedan llegar a una solución satisfactoria.

En este conflicto que lleva planteado hace varios meses, causando los consiguientes perjuicios, no sólo a los obreros y a la empresa sino también a todo el pueblo en general y de desear es que se de por terminado para bien de todos.

LOS DE CABRALES DIMITEN

:—: :—: :—: :—: :—:

El alcalde y concejales del Ayuntamiento de Cabrales, enviaron un escrito al gobernador presentando la dimisión de sus cargos, por incompatibilidad con el cuerpo electoral, que entienden les ha retirado la confianza.

El gobernador, refiriéndose a este asunto, nos manifestó que estudiará el escrito que ha recibido para resolver lo que proceda en este caso.

INAUGURACION DE UN

DISPENSARIO

:—: :—: :—: :—: :—:

Ayer tarde se trasladó a Mieres el gobernador para asistir a la inauguración de un dispensario.

LA CONSTRUCCION DE

UN EDIFICIO

:—: :—: :—: :—: :—:

Preguntamos al gobernador cuándo tenían pensado dar principio a las obras de construcción del edificio destinado a Gobierno civil, puesto que ya figura consignación en los presupuestos para dar principio a las obras y el proyecto está ya aprobado.

Precisamente, nos dijo, se ha recibido un oficio del Ministerio de la Gobernación pidiendo unos datos relacionados con ese asunto. Entre otros precisa conocer el

Ministerio si la Diputación tiene acordado ya ceder los terrenos del Campo del Hospicio, que como es sabido es el lugar designado para el emplazamiento del edificio.

Todos esos datos se han enviado ya a la Superioridad, y se cree que en plazo muy breve darán comienzo a las obras, pues en ello se halla sumamente interesado el subsecretario de Gobernación, el cual ya conoce las malas condiciones que reúne el edificio donde se halla actualmente instalados los servicios del Gobierno civil.

LA CRISIS DE TRABAJO

:—: :—: :—: :—: :—:

El presidente de los del ramo de la edificación ha visitado al gobernador para hablarle de la crisis de trabajo.

Le pidió vea la manera de realizar gestiones para que comiencen cuanto antes los trabajos para la construcción del nuevo edificio destinado a Gobierno civil, en los que podían colocarse un buen número de obreros parados.

La denuncia luego que el contratista de las obras de la carretera de Lens a Riospaso, tiene trabajando a unos cien portugueses y a diez obreros asturianos.

PARA LOS FABRICANTES DE HARINA

:—: :—: :—: :—: :—:

Se advierte a los fabricantes de harina de la provincia, la obligación que tienen, según dispone el orden de 15 de Septiembre último, de tener en sus almacenes existencias para el consumo de dos meses.

REPOSICION DE UN CONCEJAL

:—: :—: :—: :—: :—:

Por el Gobierno civil se trasladó al alcalde de Gijón la sentencia dictada por la Audiencia en la causa seguida contra el concejal don Rufino Menéndez, a quien se le absuelve con todos los pronunciamientos favorables y se deja sin efecto la suspensión en el cargo de concejal.

AGRUPACION ASTURIANA DE ACCION POPULAR

El acto de hoy en Luanco

A las siete de la tarde de hoy se celebrará en el Teatro Moderno de Luanco, el mitin de Acción Popular que estaba anunciado para la semana pasada y que con motivo de la suspensión del acto decretada por el Gobierno, no se había podido celebrar.

Para presidir este acto se trasladará desde Gijón a Luanco el jefe del Comité electoral y de organización provincial de Acción Popular, don Romualdo Alvargonzález Lanquine, hará uso de la palabra, resumiendo el acto.

Pronunciarán también discursos en el mismo la señora Rosa Quirós, que hará la presentación de los oradores, don Argentino Tuya, vocal de la Junta de propaganda de Gijón y don Alfredo García Bernardo, presidente de la Juventud de Acción Popular de Oviedo.

Para oír el señor Alvargonzález Lanquine y a los demás oradores, seguramente se reunirán muchas señoras y caballeros simpatizantes de Acción Popular.

MITIN TRADICIONALISTA EN NOREÑA

Con oradores de Gijón

Mañana, domingo, se celebrará a las cinco de la tarde, en el Salón París, de Noreña, el acto de propaganda tradicionalista que ya estaba anunciado anteriormente y que fué suspendido por disposición gubernativa.

Hablarán en dicho acto el concejal del Ayuntamiento de Gijón don Severino Cadavieco y don Angel Gutiérrez Herrera, y hará la presentación de los oradores don Amaro Monte Cuesta.

El acto será público, y a él están invitados todos los elementos tradicionalistas y simpatizantes.

Compre sus Medias EN Casa MARIETA GIJON San Bernardo, 72



OVIEDO.—Un grupo de concurrentes al baile celebrado el jueves en el Círculo Ferroviario en honor de la nueva Directiva (Foto MENA.)

ANEMIA
desaparece en pocas semanas con el poderoso tónico-reconstituyente
HIPOFOSFITOS SALUD
Devuelve inmediatamente el apetito y tiene una potencia vital extraordinaria. Es aprobado por la Academia de Medicina, y puede tomarse en todas las épocas del año.
No se vende a granel.
LAXANTE SALUD
Magnífico regulador del intestino. Grapegas en cajitas. Pídale en farmacia.

Ultimo y más perfecto Modelo de pierna artificial. Talleres Sinatorio Alvarez, Oviedo.

Instalación de duchas en las escuelas de la calle de la Luna

DIPUTACION

Dieciocho mil pesetas para la Junta Pecuaria

Se repartirán entre los premios de concursos de ganados.--La junta vecinal de Serín pide se arreglen alcantarillas y rampas de la carretera de Villabona

El vicepresidente de la Diputación, al recibir a los periodistas, manifestó que, de la Dirección general de Ganaderos se había recibido la comunicación de que se le concedió una subvención de dieciocho mil pesetas a la Junta Provincial de Fomento Pecuario para repartir entre los premios que se concedan en los concursos de ganados que se celebren en nuestra provincia.

PETICION DE LOS VE- CINOS DE SERIN

También dijo el señor Alvarez, que había recibido la visita de una comisión vecinal de Serín para rogar que se efectúen reparaciones en las alcantarillas y rampas de acceso a la carretera de Villabona a Serín.

Se les contestó que ya el ingeniero señor de la Torre tenía el presupuesto y la comunicación de presentar el proyecto en la primera reunión de la Comisión gestora.

EN PRO DE LOS INTE- RESES GANADEROS

Lista de los Ayuntamientos que se adhieren a las protestas hechas por los Ganaderos del Norte, en contra de la importación de carne congelada: Gijón, Allande, Villaviciosa, Soto del Barco, San Martín de Oscos, Parres, Tineo, Muros de Nalón, Noreña, Llañera, Avilés, Colombres, Asociación de Comerciantes de Corvera, Oviedo y Aller.

OBRAS PUBLICAS

Se aprueba expedir libramiento a favor del arquitecto para obras de conservación y jardinería del nuevo Manicomio. Se aprueba la cuenta de gastos de conservación y reparación del Hospital en los meses de Marzo y Abril. El ingeniero jefe de Obras Públicas remite para su aprobación ejemplar de la cuenta de gastos de recepción de la carretera de Panes a Surias. Don Ramón Menéndez Valdes de Grado solicita permiso para edificar una casa. El ingeniero jefe de Obras Públicas remite proyecto de acopio de piedra machacada de los canchales de Oviedo a Escampero. El Ayuntamiento de Tineo solicita prórroga del periodo voluntario de recaudación de cédulas.

BENEFICIOS DE PO- BREZA

Concédese el beneficio de pobreza para estancia en el Manicomio a José Martínez García y a María Fernández Alvarez, de

Sociedad Popular Ovetense

Se pone en conocimiento de los señores poseedores de Obligaciones de esta Sociedad que desde el primero de Julio próximo queda abierto en el Banco Herrero de esta plaza el pago del cupón número 55 de las Obligaciones primera emisión; el número 43 de las de la segunda y el número 27 de las de la tercera emisión con deducción de los impuestos de Timbre y Utilidades y arbitrio sobre el producto neto.

Oviedo, 16 de Junio de 1933.—El Presidente, Ignacio HERRERO DE COLLANTES.

Se acuerda admitir en la Residencia provincial de Niños a So-

ADMISION DE NINOS EN LA RESIDENCIA

Se acuerda admitir en la Residencia provincial de Niños a So- fia Martín Fernández, quedando subordinado el de su hermana Elvira a la inscripción de su nacimiento en el Registro civil de Aller.

POR SUMINISTROS

Se aprobaron varias cuentas por suministros a la Residencia provincial, otra por rendimientos de la imprenta y otra del Hospital por suministros hechos en el mes de Mayo.

También será ampliado el comedor escolar

Las obras importan 4.277,47 pesetas. -- Avenida sin alumbrado público

El arquitecto remite a la Alcaldía el proyecto y presupuesto de las obras para la instalación de duchas y ampliación del comedor escolar de las Escuelas de la calle de la Luna, que importan pesetas 4.277,47.

También remite el presupuesto de las obras de la Casa de Socorro de Trubia que asciende a la suma de 1.536,88 pesetas.

CONSTRUCCION DE UNA CUADRA

El arquitecto informa a la Alcaldía que Manuel Díaz Solís no ha construido la cuadra para la que había solicitado autorización.

EL ALUMBRADO DE UNA CALLE

El día pasado hemos llamado la atención de la Alcaldía respecto a la supresión del alumbrado de la Avenida del Adelantado de la Florida.

Hace ya unos cuantos días que la Popular Ovetense quitó los faroles del alumbrado de gas, por que dice que tiene en malas condiciones la tubería, pero como los

días pasan y aquellos vecinos carecen de alumbrado público se han acercado a nosotros rogándonos lo hiciéramos saber al Municipio.

El presidente de la Comisión de alumbrado, señor San Martín, nos manifestó refiriéndose a este asunto, que en efecto la referida fábrica había suprimido el alumbrado de gas, sin esperar a que el Municipio pudiera sustituirlo por el eléctrico.

La comisión ya se ha reunido y trató de este asunto y en la semana próxima se procederá a la instalación de los postes que son necesarios para la colocación de las luces necesarias en la referida Avenida.

NOTAS DE ENSEÑANZA

Como hemos anunciado oportunamente, ayer salieron en viaje de prácticas por las principales capitales de España y de Francia, quince alumnos de la Facultad de Ciencias Químicas de nuestra Universidad.

Hacen el viaje en autocar y van al frente de la expedición escolar el catedrático don Benito Buyla.

EXAMENES EN EL INS

TITUTO

Hoy habrá los siguientes exámenes: Álgebra y Trigonometría, a las 8,30, desde el 1 al 60.

Química general, a las 8,30, desde el número 301 en adelante y los de matrícula gratuita.

Dibujo (primero) a las 15, desde el número 1 al 60.

Historia Universal, a las 8,30, desde el número 1 al 90.

Latín segundo, a las 9, desde el número 1 al 90.

Sucesos

BUENA SORPRESA

Luis González, vecino de la calle de la Universidad se hallaba ayer en su casa, cuando sintió que alguien trataba de abrir la puerta del piso.

Sigilosamente se acercó a la puerta y vió por el agujero de la cerradura a dos individuos, que trataban de forzar la puerta con una palanqueta.

Inmediatamente cogió una escoba y de pronto abrió la puerta, empujando los cacos vertiginosa marcha escaleras abajo, perseguidos por Luis.

Ya en la calle reclamó el auxilio de los guardias municipales los cuales procedieron a la detención de los citados individuos.

Conducidos a la Comisaría manifestaron llamarse José Husleve e Hilario Navarro, ambos vecinos de Madrid.

Dichos individuos fueron puestos a disposición del juzgado.

DETENCION DE DOS MALEANTES

Fueron detenidos ayer por la policía los maleantes apodados el Pica y el Pichirrichi, los cuales quedaron en la Comisaría a disposición del gobernador.

EL VIAJE ORGANIZADO POR "REGION"



Arriba algunos de los excursionistas en la visita que hicieron a Pompeya y abajo un grupo obtenido en Lido (Venecia)

Galé reaparecerá mañana frente al Sporting en Buenavista

Es probable que se alinie Baragaño con el Oviedo

También jugarán Tronchín, Amador y Sión con los suyos.—Amadeo, árbitro del encuentro

Ayer hemos hablado con un directivo del Oviedo sobre el partido de mañana en Buenavista.

—¿Hay alguna novedad?

—Por ahora, nada.

—¿Juega Baragaño contra el Sporting?

—Es lo más probable.

—¿Y Muño de interior izquierda?

—(Bueno, esto se lo preguntamos por ver si nos soltaba el nombre de Arocha, Chacho o Larrinaga.)

—No. Jugará Galé.

—¿Galé!

—Sí, sí, Galé. El resto continúa diciendo—los de siempre.

Y ya no dice más. Bastante es, porque al oír el nombre de Galé quedamos más satisfechos que si nos hubiera pronunciado el nombre Paulino Alcántara, por ejemplo.

Y no había novedad.

Así que el Oviedo se presentará completo: es decir, algo más que completo, si se confirma lo de Baragaño.

Este es un aliciente más para la lucha, que ya se presentaba interesante por sí sola, ya que un Oviedo-Sporting es y será una pelea enconada, por tratarse de equipos rivales.

En el Sporting reaparecerá de nuevo "Tronchín" que, según dicen, está en forma espléndida.

Reaparecerá también Sión y Amador, jugando, posiblemente, un tiempo cada uno, y no faltarán tampoco los hermanos Herreras y el ala famosa Pin y Nani.

El partido lo arbitrará el colegiado asturiano Amadeo Sánchez, que comenzará a las cuatro y cuarto de la tarde.

VICTORIA DE PEÑA EN BARCELONA

Vence a Tiberio por abandono

BARCELONA.— En el Nuevo Mundo se ha celebrado una velada de boxeo, en la que el combate



principal era el del ex campeón de España José de la Peña y el aragonés Tiberio.

La pelea fué favorable en todo momento al asturiano, que castigó duramente a su contrario, el cual se vió obligado a abandonar en el sexto round.

El vencedor fué muy ovacionado.

FIGURAS DEL DEPORTE



Galé, interior izquierda del Oviedo, que reaparecerá ante su público mañana, domingo, frente al Sporting, reanudo ya de la lesión que le impidió actuar con fortuna en París y Yugoslavia (Foto Archivo REGION)

PUNTERAZOS DE "TOMASIN"

Joaquín Soriano y Guerrero dice que Antonio Ruiz no tuvo mucha suerte en su campaña política.

Y cuando lo dice Soriano... por "algo será".

Y ahora que nos acordamos de Ruiz, nos viene a la memoria "algo" de cuando el madrileño estaba en su mejor forma. Mejor forma de dinero, queremos decir. ¡Sí!, cuando, según oímos, pagó una factura de ciento cincuenta mil pesetas por cuentas de taxis y propinas.

Y el pobre Antonio, ahora sin "gorda".

Esto para que aprendan los que hoy están en la "cumbre".

Según parece, Olivares ya no es el delantero centro eficaz que tenía el Madrid en otras ocasiones.

Olivares es ahora un negro... con la sangre blanca.

"Al Capone" anunció su llegada a Valencia y el hotel donde se hospedaría.

En cuanto lo supieron los va-

lencianos enviaron un telegrama al célebre "contrabandista", donde le decían: "Suspenda venida a Valencia, peligra cosecha naranjas."

Pronto sabremos dónde se jugará la final del campeonato de España.

No falta más que queden dos equipos eliminados en la Copa España.

Bien poco es, ¿verdad?

Con el Racing de Sama jugó el "Olivares" langreano.

Y de Olivares... "les neñes".

Hace unos cuantos días que no se oye nada de Eliceigul.

¿Qué cosa más rara!

Galé jugará el domingo en Buenavista.

Volveremos, pues, a ver la "eléctrica" con todos los "enchufes".

Esta semana estuvieron en Oviedo dos patronos de "pesca": tercera categoría.

Se marcharon con las "alforjas" vacías. Y presumían de incógnitos.

OLIMPIA DE CEARES, A CIANO

Jugará contra el Sporting del Norte

CIANO SANTA ANA.—El domingo se trasladará a esta localidad el notable equipo Olimpia de Ceares, a contender con el Sporting del Norte de esta localidad, dada la valía de que gozan estos dos equipos, no dudamos de ver un emocionante partido, pues nuestro Sporting saltará al campo como sabe hacerlo cuando es equipo de peligro.

Quién vencerá? Todos al campo.

¡FICHAS!

Que Vicente Blanco ya firmó por el Racing de Mieres.

Que Peña, el buen medio izquierda del Donostia y suplente de Marculeta, se va... para no volver.

Que, como gustó mucho el juego del "Cuca", puede que algún Club le solicite.

Que si Baragaño da buen resultado, es fácil que no vuelva a Santander.

Que habrá conflicto este año entre el Madrid e Hilario Marre-ro.

Que el Racing de Mieres tendrá los siguientes jugadores "nuevos": Olimpio, del Deportivo de Turón; Maquinay y Agustín, del Figaredo; Makila, Dimas y Sivori.

Que Manzanal firmó con el Racing de Sama.

Que Ordax...; que Ordax "na".

Que "Calores" sería un reserva ideal para un equipo de primera división; pero como el Racing está tan "enamorado" de su personita...

Y que el Oviedo dará "licencia" a varios jugadores.

Y nada más.

EL BARCELONA GANO PARQUESINO - ARENAS AL RACING DE SANTANDER EN TORRE DE LOS REYES

BARCELONA.— En las Cortes jugaron en partido amistoso el Barcelona y el Racing de Santander. Ganó el Barcelona por tres a dos. El equipo visitante se destacó por su entusiasmo, su fondo, la clase evidente de sus dos extremos, Santi y Ciseo, y las cualidades de remate del interior izquierda Larrinaga, al que se debieron los dos tantos que se apuntó su equipo.

El primer "goal" se produjo a los diez minutos de juego y fué marcado por Goiburu; cinco minutos después, Larrinaga batió a Nogués. Arocha marcó otro tanto con la cabeza y Ramón el tercero para el Barcelona, aprovechando un fallo.

El segundo "goal" del Racing y último del partido fué conseguido a los treinta y cinco minutos de la segunda parte por Larrinaga, de un "chut" fortísimo.

El juego, correcto, fué presenciado por numeroso público.

Es partido de revancha

SAMA.— A las tres y media de la tarde lucharán estos dos equipos, en partido amistoso, que promete ser interesante, pues el equipo del Arenas de Santa Ana fué el único equipo que en el pasado campeonato "juniors", en los partidos de zona, venció al Parquesino, haciéndolo de manera rotunda, por cinco tantos a cero.

Hay que tener en cuenta que aquel resultado no fué normal, pues el Arenas se presentó muy reforzado, y el Parquesino, debido a jugarse un día de diario, presentó un mal equipo.

Pero, sea lo que fuere, el Parquesino desea tomarse el desquite, con cuyo objeto presentará un gran equipo, el cual, al estrecharse contra el potente Arenas, hará que todos los aficionados que acudan a Torre de los Reyes pasen la tarde divertida.

El Parquesino se alineará: Eulogio, César, Julio, Tomás, Aguirre, Fafael, Fausto, Gijón, Gerardo, Rata y Juanín.

Como se ve, un gran equipo, el cual está dispuesto a no dejar se perder ni un solo partido en toda la temporada de verano.

ALPINISMO

Excursión a Peña Ubiña

El domingo, día 25, Peñaubiña realizará su segunda excursión a la cumbre de su nombre. El itinerario será el mismo del año pasado. Se irá en autobuses hasta Tuiza, lugar el más próximo de los asturianos para llegar a la Peña.

Como son muchos los aficionados a la montaña que desean asis-

tir, Peñaubiña ruega a los que se decidan a ello soliciten rápidamente los billetes para los autobuses, al objeto de facilitar la organización de la excursión con los autobuses necesarios.

La inscripción, en el domicilio social (Suárez de la Riva, 2), debe ser a las siete y media a nueve de la tarde.

STADIUM DE BUENAVISTA

Sporting de Gijón

Sub-Campeón de Asturias

Oviedo F. C.

(Campeón de Asturias)

EL DOMINGO, DIA 18, A LAS 4 Y CUARTO

Los progresistas abogan por una solución de sentido nacional

EL JEFE DEL ESTADO, A PRIEGO

Companys saldrá hoy para Barcelona

MADRID.—Ayer tarde marchó a Priego el Presidente de la República. Estará tres o cuatro días en su pueblo natal.

COMPANYS, A BARCELONA

LONA :—: :—: :—: :—: :—:

MADRID.—El ministro de Marina marchará hoy a Barcelona, de donde regresará el martes.

EX MINISTROS EN PALACIO

LACIO :—: :—: :—: :—: :—:

MADRID.—Ayer recibió el Presidente de la República a los ex ministros señores Giral y Zulueta, a los diputados señores Vergara y Sol, con el alcalde de Valladolid, al jefe de la minoría catalana señor Santaló y a los señores Iranzo, Azcárate, De Moral, Uña, Roldán y Del Río.

EMBAJADOR EXTRAORDINARIO

DINARIO :—: :—: :—: :—: :—:

MADRID.—El Presidente de la República recibió al embajador extraordinario de Colombia, señor Santos, que es portador de un mensaje de su Gobierno expresando la gratitud de aquella República hacia España por nuestra feliz intervención en la solución del conflicto de Leticia.

El señor Santos llegó al Palacio Nacional acompañado del inductor de embajadores, señor López Lago, y escoltado por una sección de la Guardia Presidencial.

El Presidente de la República le recibió en uno de los salones de las habitaciones que ocupa en el Palacio Nacional.

Con el Jefe de Estado estaban el ministro de Estado, señor De los Ríos, el secretario general de la Presidencia, señor Rafael Sánchez-Guerra, el jefe del Cuarto Militar, contraalmirante Rebollo y todo el personal de las casas civil y militar del Presidente de la República.

El señor Santos entregó al señor Alcalá Zamora la salutación de que era portador y pronunció breves frases de cariño hacia España.

El Presidente de la República se congratuló del éxito de nuestra intervención en el pleito que sobre la posesión de Leticia sostenían Colombia y Perú.

Tanto a la entrada como a la salida, el enviado especial colombiano le rindió honores la guardia exterior de Palacio.

A mediodía estuvo en el Congreso el embajador extraordinario colombiano, señor Santos, con el encargado de Negocios de aquel país, don Manuel Marulanda, para presentar sus respetos al presidente de la Cámara.

ASCENSOS EN JUSTICIA

MADRID.—El Presidente de la República ha firmado los siguientes decretos de Justicia:

—Ascendiendo a fiscal territorial a don Octavio de Toledo, fiscal provincial de ascenso, y designándole fiscal de la Audiencia de Cádiz.

—Ascendiendo a fiscal provincial de ascenso a don José María Castresana, el que continuará en la Audiencia de León como teniente fiscal.

—Ascendiendo a fiscal provincial de entrada a don Francisco Carsi Sacarel, que continuará en el cargo de teniente fiscal de la Territorial de Madrid.

Dicen que un grupo de partidos monopoliza la República

La iniciativa gubernamental se estrella contra las convulsiones del pueblo.—El actual Gobierno es igual al anterior

SEGUIRA UTILIZANDO MEDIOS DE CENSURA OPORTUNOS

MADRID.—En la reunión celebrada por el Consejo nacional del partido republicano progresista con los grupos parlamentarios, se fijó la actitud del partido, facilitándose una nota en la que se dice que el partido siempre ha mantenido sus puntos de vista con igual firmeza, a fin de encauzar los destinos de España por el único camino que el régimen republicano merece.

Aboga por una solución amplia del sentido nacional, exenta de represalias, que respete todos los sentimientos de los intereses legítimos y aun todos los valores materiales y espirituales de la Patria para conseguir una coalición de partidos que merezca la confianza popular, no para facultar mediante plebiscito a un grupo de partidos que se erigieron en conductores y monopolizadores de la República.

Las promesas y argumentos de iniciativa gubernamental se estrellan contra las convulsiones interiores del pueblo español.

Contra determinados fraudes monopolizadores del espíritu, el partido progresista levanta su voz y, aunque no ha sido partidario del sistema de obstrucción, una vez resuelta esta crisis por el sindicato improvisó el Gobierno dimisionario, tiene que exteriorizar que en realidad el actual Gobierno es igual al anterior, creyendo por lo tanto que no resolverá la inquietud de los españoles en el orden social y económico. En vano, dice, se ha clamado por una rectificación de política.

Afirma que continuará su conducta utilizando los medios de censura que considere oportunos para iniciar una campaña de propaganda a fin de explicar los problemas que España tiene pendientes.

Se acusa al Gobierno de España de bloqueo económico

El ministro de Hacienda argentino concreta la acusación en una nota

A consecuencia de medidas restrictivas dictadas por el Gobierno Azaña, el ministro de Hacienda de la Argentina facilitó un comunicado oficial puntualizando la situación y concretando cargos. En dicho documento se comienza por expresar que hacia mediados del corriente año, el Centro Oficial de Contratación de Moneda de Madrid ordenó bloquear los fondos pertenecientes a Bancos y firmas comerciales radicados en la Argentina y, en su casi totalidad, correspondientes a productos que España importa de nuestro país.

Esa medida, agrega, tomada sin previo aviso, y comunicada a este departamento por la Comisión de Control de Cambios, la que a su vez había sido informada por un Banco local y dos firmas exportadoras de cereales, provocó la natural sorpresa e inmediatamente se iniciaron las gestiones tendientes a obtener una explicación oficial.

El telegrama de este gobierno, añade, de fecha 16 de febrero último, fué contestado por el embajador argentino en Madrid, informando que en el ministerio de Estado se le había hecho saber que el bloqueo del pago de productos argentinos se debía a medidas análogas tomadas por nuestro país.

A pesar de haberse dejado constancia de la inexistencia de parecida disposición, las gestiones posteriores no lograron modificar la determinación del Centro Oficial de Contratación de Moneda de Madrid, por cuyo motivo, considerándola injustificada y contraria a la reciprocidad mantenida invariablemente por nuestra parte, la Comisión de Control de Cambios resolvió, el 6 del corriente, es decir, después de cerca de tres meses de gestiones infructuosas, proceder en idéntica forma, paralizando totalmente el intercambio de divisas con ese país.

Este departamento, dice después, está en la obligación de hacer notar la diferencia de los procedimientos que nos han llevado a la situación actual. Nuestra comisión, agrega, exige a los exportadores que envían productos a España, que le cedan sus letras, pagándoles el equivalente en moneda nacional, al tipo de cambio oficial. No hay en este procedimiento perjuicio alguno irrogado a comerciantes o ciudadanos españoles; y por otra parte, es el correcto y usual en todos los países que fiscalizan el intercambio de divisas.

No así, hace notar a continuación, el Centro Oficial de Contratación de Moneda de Madrid que impide la liquidación de las compras ya efectuadas de productos argentinos, que han sido entre-

gados y hasta consumidos en España, a tal punto que los Bancos y firmas comerciales argentinas no pueden disponer de los fondos que tienen depositados por ese concepto, en Bancos y firmas comerciales radicados en la península. Enseguida añade que esta situación significa un grave perjuicio para el dueño legítimo de la mercancía exportada, que se ve así, impedido de disponer de fondos de su pertenencia y con los que había contado para el pago de compromisos emergentes de su actividad comercial, ya que no podía suponer que se ordenara un bloqueo absoluto de fondos.

NUESTRA HACIENDA

Publicamos hoy una nota oficiosa del ministro de Hacienda de la Argentina en la que se concretan hechos de tal naturaleza que importan señalar como demostración de que el Gobierno de la República no goza, en otros continentes, del necesario prestigio, imponiendo medidas arbitrarias que lejos de aunar intereses materiales, incluso llegaría a disolver cordiales afectos raciales que es preciso mantener encendidos aun supeditando a ellos los de carácter económico.

Agrega luego que, no obstante la diferencia del tratamiento que se acaba de exponer para la liquidación del intercambio comercial, la Comisión de Control de Cambios de acuerdo con indicaciones formuladas por este departamento, esperó prudentemente el desarrollo de las gestiones oficiales, tratando así de evitar la agravación del problema. Ante el fracaso registrado, resolvió el día 6 del corriente, como se deja dicho, adoptar el mismo procedimiento que el Centro Oficial de Contratación de Moneda de Madrid.

Es de hacer notar, dice, que la Comisión de Control de Cambios ha atendido regularmente todas las solicitudes de cambio, para aplicar a importaciones de procedencia española, así como las gestiones realizadas oficialmente por el embajador de España en nuestro país, siendo totalmente inexactas las informaciones periodísticas transmitidas desde Madrid, tendentes a hacer aparecer a la Argentina como iniciadora de la arbitraria disposición que nos ha llevado a la situación actual.

Expresa finalmente que la medida que se comenta es tanto más incomprensible, si se considera que el balance de pagos es desfavorable para nuestro país en una considerable suma. El intercambio comercial durante el año 1932, arroja un saldo favorable a España de 8.030.000 pesos. Si a ello se agrega la venta de divisas por otros conceptos, giros a particulares, servicios financieros de empresas de electricidad, deuda externa y fletes y pasajes, calculada por la comisión en 62.000.000 de pesos —resulta que el saldo favorable a España del balance de pagos durante 1932, representa 70.030.000 pesos.

Reproducimos esa nota porque residen en la provincia muchos asturianos que inmigrantes de la Argentina necesitan conocer para la defensa de sus intereses las relaciones que con España sigue teniendo con aquel país.

DE LOS SUCEOS DE AGOSTO

La vista de la causa comenzará el lunes

MADRID.—Una comisión de abogados defensores de los procesados por los sucesos de Agosto visitó al presidente de la Sala Sexta del Tribunal Supremo para aclarar dudas y dificultades en su actuación.

El señor Gómez les dió toda clase de facilidades.

La vista comenzará el lunes próximo.

EL VUELO DE BARBERAN Y COLLAR

Quiere ampliarse a Chicago

MADRID.—El presidente del Consejo ha recibido un telegrama del propietario del periódico "Chicago Tribune" para que se autorice a los aviadores Barberán y Collar a realizar un vuelo a Chicago, con motivo de la exposición que actualmente se está celebrando, corriendo a cargo de dicho periódico los gastos que se originen.

Dice que de este modo se aprovecharía la circunstancia para con fraternizar con la escuadrilla italiana, que también realizará un vuelo a dicho punto.

LA DIMISION DEL JEFE DE POLICIA

Fué presentada por dos veces

MADRID.—El jefe superior de Policía ha hecho algunas manifestaciones con relación a su dimisión.

Dice que cuando el caso del señor Menéndez presentó por primera vez su dimisión. Después de poseionarse el actual director general volvió a insistir en ello, pero que el señor Andrés Casasús no ha resuelto nada.

ASALTAN EL AYUNTAMIENTO DE FRIGIDIANA

Abofetean a un concejal y a otros obreros

MALAGA.— Cuando se hallaba reunida la junta de trabajo del pueblo de Frigidiana, cuarenta individuos asaltaron el Ayuntamiento, y abofetearon al concejal sindical y a algunos miembros obreros de la junta, y pidieron que no se diera trabajo a los no socios.

NUEVO CATEDRATICO PARA OVIEDO

A la Facultad de Derecho

MADRID.— Por decreto del Ministerio de Instrucción se nombra a don Teodoro García catedrático numerario de la Facultad de Derecho de la Universidad de Oviedo.

Se dijo que Sánchez Román formará un nuevo partido político

También se habló de su retirada a la vida privada

Se considera a Azaña derrotado en el Parlamento. Baeza Medina sustituirá a Barnés en la vicepresidencia del Congreso.--Interpelación sobre la destitución de Ayuntamientos

MADRID.— Se aseguraba esta tarde que el señor Sánchez Román tenía el propósito de formar un partido político en cuyas filas se agruparían los republicanos independientes.

No falta quien añade que este propósito está relacionado con su discurso de hace dos días, en el cual dijo que sería la última vez que hablaría en nombre propio.

En el caso de decidirse a formar un partido, se dice que también ingresarían en él los diputados radicales socialistas disidentes y algunos añadían también que se asociaría la minoría de Al Servicio de la República. Se dice que actualmente pasan de diez los incondicionales.

A LA VIDA PRIVADA :

MADRID.— Hoy se hablaba de la posibilidad de que el señor Sánchez Román se retiraría de la política. Armasa aseguraba que desde hoy irá por la Cámara lo había hablado para contestar a las alusiones que se le dirigieron. **DERROTA DE AZAÑA**

MADRID.— Al terminar la sesión continuaron los elogios a la intervención del señor Sánchez Román.

Algunos diputados decían que con ellas había recibido vida el debate político y que el señor Sánchez Román había sabido señalar el verdadero programa de la oposición.

Se señalaba también el caso curioso de que había interpedido a todos los ministros y de que al contestar cada uno de éstos el señor Sánchez Román les había ido replicando, a su vez, uno por uno, lo que constituye una derrota para el jefe del Gobierno, que es a quien corresponde llevar los debates políticos.

Aun no está determinado si el señor Azaña intervendrá en el debate, y lo mismo sucede respecto al señor Domingo. El mayor interés parlamentario está concentrado actualmente en torno al diálogo entre el señor Sánchez Román y el Gobierno.

REORGANIZACION DE COMISIONES :-: :-: :-: :-: :-:

MADRID.— Ayer por la mañana, en una de las sesiones del Congreso, se reunió la minoría radical bajo la presidencia del señor Lerroux.

La reunión duró desde las once y cuarto hasta la una y veinte de la tarde.

A la salida el jefe radical dijo a los periodistas que la minoría se había ocupado de asuntos de trámite, sin que la reunión hubiese tenido carácter político.

Se trató de la reorganización de las Comisiones en lo que afecta a la minoría, acordándose designar una comisión que entienda en el asunto. Lo único en firme que se ha hecho fué designar al señor Salazar Alonso para que re presente al partido radical en la Comisión de Gobernación.

EL SUSTITUTO DE BAR-

...NES :-: :-: :-: :-: :-:

MADRID.— Ayer se reunió el

BALNEARIO DE FUENTE SANTA

Temporada: primero de julio a 30 septiembre. Aguas sulfurosas y ferruginosas. arsenicales. Curación: Enfermedades de piel, catarros, afecciones, garganta, nariz, anemia, clorosis, etc.

Balneario de Corconte

Clima de altura. El agua, perfecta. La más indicada para los enfermos de hipertensión, riñón, vejiga, diabetes, ácido úrico. Hace expulsar cálculos y arenillas. De efectos sorprendentes en los reumáticos de origen artrítico, gotosos y diabéticos. Evita y cura los cólicos nefríticos.

TEMPORADA: Primero de julio a 30 de septiembre. Gran Hotel. Hotel de la Fuente. Hospederías para clases modestas.

Teléfono interurbano. Pídanse folletos y detalles a la Administración Central: PASEO DE PEREDA, 36 SANTANDER

para examinar el proyecto de ley electoral. Se acordó la reorganización de la Comisión, y, en cuanto a las responsabilidades de Jaca, que se sustancien por un tribunal de veintidós diputados y que no intervenga la totalidad de la Cámara.

LEGERAS MODIFICACIONES :-: :-: :-: :-: :-:

MADRID.— El señor Salazar Alonso manifestó ayer a los periodistas que el próximo martes estará dictaminado el proyecto de ley de Orden público, en el que se introducen algunas modificaciones, si bien subsiste íntegramente su espíritu.

LA LEY DE ORDEN PUBLICO :-: :-: :-: :-: :-:

MADRID.— El presidente de la Comisión de Gobernación manifestó ayer a los periodistas que el proyecto de ley de Orden público será dictaminado en breve, y que sólo se han introducido en él ligeras modificaciones, que no afectan a su esencia. Ayer, la Comisión estudió la proclamación del estado de guerra.

Dijo también el presidente de la Comisión, que esta ley se aplicará liberalmente, pero con eficacia.

señor Besteiro con los jefes de minorías. Se acordó nombrar para la vicepresidencia primera de la Cámara al señor Baeza Medina, en sustitución del señor Barnés.

Se trató del dictamen sobre el tribunal de responsabilidades de Jaca, acordándose que antes de disponer la sentencia, sea sometido a la Cámara. El señor Guerra del Río dijo que antes consultaría con su minoría, pues no podía anticipar si a caso convenría seguir la misma norma que para las responsabilidades de la dictadura.

Después, el señor Guerra del Río señaló la necesidad de ir a la reorganización de las comisiones, acordándose así. Por último, él mismo anunció una interpelación sobre la destitución de Ayuntamientos en Cataluña.

LAS INCOMPATIBILIDADES :-: :-: :-: :-: :-:

MADRID.— Se decía esta tarde en los pasillos, entre dos diputados de las minorías parlamentarias, que existía el propósito de hacer incompatible el cargo de director general y subsecretario con el acta de diputado, asegurándose que esta actitud la habían determinado los radicales socialistas desidentes.

ENLACES FERROVIARIOS :-: :-: :-: :-: :-:

MADRID.— Se ha reunido la Comisión que entiende en los enlaces ferroviarios. Acordaron impresiones favorables al dictamen del señor Prieto.

LOS DE ACCION REPUBLICANA :-: :-: :-: :-: :-:

MADRID.— Se ha reunido la minoría de acción republicana

Se convoca asamblea para nombrar presidente del Supremo

También se trató en el Consejo del nombramiento de subsecretario de Instrucción.--Se pretende designar al señor Pi y Suñer.--Para Industria y Comercio se hablaba de Marial

MADRID.— A las once menos diez de ayer mañana, comenzaron a llegar a la Presidencia los ministros para celebrar su acostumbrado Consejo de los viernes.

AL ENTRAR :-: :-: :-: :-: :-:

Al llegar el ministro de Obras Públicas los periodistas le preguntaron si el Consejo sería político o administrativo, contestando el señor Prieto que lo ignoraba.

—Yo—añadió en tono humorístico—solo traigo las dos manos en los bolsillos.

Luego llegó el nuevo ministro de Industria y Comercio, señor Franchy Roca, quien dijo a los informadores:

—Como estoy en la formación de mi departamento no traigo nada al Consejo ni en él se tratará ningún asunto de mi departamento.

A las once y cinco llegó el presidente del Consejo, el cual no hizo manifestaciones a los periodistas.

El Consejo quedó reunido a las once y cuarto.

AL SALIR :-: :-: :-: :-: :-:

Terminó la reunión ministerial a las dos y cuarto de la tarde. Los ministros a la salida no hicieron manifestaciones de interés a los reporteros.

Como de costumbre, el señor Domingo, fué el encargado de facilitar la referencia de los asuntos tratados en el Consejo.

NOTA OFICIOSA :-: :-: :-: :-: :-:

La referencia oficiosa del Consejo, dice lo siguiente:

JUSTICIA.—Decreto convocando la asamblea para elegir presidente del Tribunal Supremo.

El ministro de Justicia presentó al Consejo el anteproyecto de bases para una ley orgánica de la Administración de Justicia.

HACIENDA.—El ministro informó al Consejo sobre la marcha de la Conferencia Económica de

Londres y las instrucciones transmitidas a la delegación española.

INSTRUCCION PUBLICA.—Decreto disponiendo que puedan tomar parte en el curso de ingreso en el Magisterio los maestros que cumplan la edad mínima de 19 años, antes del día primero de enero de 1934 y eximiendo del requisito de edad los que acrediten servicios interinos posteriores al primero de enero de 1917 y los que hayan actuado en los cursos de 1931.

Decreto disponiendo que la Comisión mixta provincial de Madrid a que se refiere el decreto de 7 del actual, entienda exclusivamente en la sustitución de la enseñanza primaria en la provincia a excepción de la capital, cuya comisión mixta local queda integrada en la forma que se indica.

Decreto aprobando la propuesta de adjudicación a la Unión Naval de Levante de la construcción de un barco destinado a investigaciones científicas que ha de utilizar la expedición Iglesias en su viaje al Amazonas.

Ampliación

MADRID.—Al preguntar esta tarde algunos diputados por la ampliación del Consejo celebrado esta mañana, todos los ministros dijeron que había carecido de importancia, pues se dió el caso, además, de que el presidente no había llegado antes de las doce, siendo así que a la una había terminado ya el Consejo.

Sin embargo, parece que en el Consejo se trató del nombramiento para subsecretario de Instrucción al señor Pi y Suñer y de subsecretario de Industria y Comercio al señor Marial. Se dice que este nombramiento no será un hecho, en virtud del acuerdo del partido federal de no ocupar cargos incompatibles con el acta de diputado.

Un atentado social en Zaragoza por equivocación

ZARAGOZA.— Por la mañana ingresó en el Hospital, gravemente herido, Antonio Val.

Según contó el agredido, cuando pasaba por el camino de San José, en compañía de su hijo adoptivo Jesús Ayora, le salieron al paso dos sujetos, uno de los cuales le hizo cinco disparos, dándose inmediatamente a la fuga.

Poco después, al volverse el agresor y ver que el Antonio había caído, le hizo tres disparos más, despareciendo en el acto.

Parece ser que el atentado se cometió por equivocación en la persona de Antonio.

Este había adquirido en traspaso un despacho de lechería que regentaba anteriormente un cabrero, el que denunció el día 29 del pasado la existencia de un depósito de bombas.

El cabrero había sido amenazado por los sindicalistas y por eso se vió obligado a hacer el traspaso

de la lechería, ante el temor de que se cumpliesen las amenazas.

Se practicó una detención. **LA COSECHA EN PELLIGRO :-: :-: :-: :-: :-:**

VALLADOLID.— Con motivo de la huelga planteada hace días por los obreros campesinos de Medina del Campo, el Sindicato de agricultores de Medina se dirigió a la delegación del trabajo, comunicando que no ha aceptado el arbitraje impuesto por ellos por no existir ninguna razón que aconseje una rectificación del criterio mantenido por el sindicato.

Advierte por último que de no adoptarse medidas rápidas se perderá completamente la cosecha de leguminosas y cebada.

"SOLIDARIDAD OBRERA", DENUNCIADA —

BARCELONA.—Ha sido denunciado de nuevo "Solidaridad Obrera".

+

EL SEÑOR

Don Juan Fernández Aguirre

Falleció en Oviedo el día 16 de junio de 1933
A LOS 70 AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Sus afligidos hermanos; don José, don Joaquin (ausente), don Ceferino y don Francisco (ausentes); hermanos políticos, doña María, doña Natividad Brito (ausente) y doña Amalia Palmó (ausente); sobrinos, primos y demás familia,

Ruegan a sus amistades encomienden a Dios el alma del finado y asistan al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará hoy, sábado, a las once y media de la mañana, en la iglesia parroquial de San Juan, y acto seguido a la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, Posada Herrera, núm. 8, al cementerio municipal, por todo lo cual les quedarán eternamente agradecidos.

El duelo se despide en el sitio de costumbre.

Empresa Funeraria de Gumersindo Gómez, S, Antonio, 13, Tlf. 4006

Ayer continuó el debate político en la Cámara

Campalans dice que la República no satisface las aspiraciones socialistas

Sin embargo, la utilizan como medio.—Pérez Madrigal ataca a los radicales socialistas.—Es perjudicial que los socialistas ocupen las presidencias de los Jurados Mixtos

SANCHEZ ROMAN PREGUNTA POR QUE NO HABLA AZAÑA

MADRID.— A las cuatro y treinta minutos de la tarde se abre la sesión de Cortes, bajo la presidencia del señor Besteiro. Hay regular animación en escarros y tribunas.

DEBATE POLITICO

Continúa el debate político. El señor CAMPALANS, de la Unión Socialista de Cataluña, dice que su partido ha votado siempre con el Gobierno.

Recuerda lo que les ha sucedido a los socialistas en Alemania, por no haber sabido adaptarse al régimen, y afirma que esto debe servir de ejemplo a los socialistas españoles.

Esta República, actualmente, no satisface las aspiraciones de los socialistas, pero es un medio para llegar a satisfacerlas, y por eso debemos prestar nuestro apoyo al régimen para consolidarlo.

No es en la calle donde debemos luchar, sino en la dirección de la política del país, a fin de ir capacitando a las masas para la función de gobierno.

Promete que la Unión Socialista de Cataluña continuará votando a favor del Gobierno, comenta el desarrollo y la solución de la reciente crisis, dirige censuras al manifiesto de los diputados republicanos conservadores y termina diciendo que es necesario desarrollar una política que esté de acuerdo con las promesas hechas al pueblo.

INTERVIENE PEREZ

MADRIGAL

El señor PEREZ MADRIGAL comienza recordando el incidente de la sesión anterior, y dice que el presidente de la Cámara no intervino con la debida rapidez para cortarlo.

Critica la actuación del partido radical socialista y dice que durante el Congreso del mismo se dibujaron dos tendencias claramente opuestas, pero después se llegó al abrazo entre ambas, porque se sabía que iba a sobrevenir la crisis. ¿Y por qué se sabía?—pregunta.

Una vez resuelta la crisis vimos otra vez en el Gobierno a los ministros dimisionarios del anterior. Se dió una solución que no está conforme con lo que quiere la mayoría del país.

El señor Domingo recibió el encargo de formar Gobierno, pero se desentendió de él en seguida, como si le quemara las manos. Ni siquiera se tomó la molestia de intentar el diálogo con los radicales.

Y es que, como ha dicho muy bien el señor Valera, la crisis fué dirigida desde el Ministerio de la Guerra por el "Sindicato de los Diez".

Yo he sido siempre disciplinado, pero después de las cosas que he visto, no he tenido más remedio que hablar como lo vengo haciendo. Esto me ha hecho perder muchas amistades y también bastante dinero, caso verdaderamente insólito en esta República de trabajadores.

ATAQUES A LOS AGRA-

RIOS

El señor AZAROLA dice que

la política debe estar ligada a la crisis económica, pues es necesario fijar salarios equitativos y su ficientes para que el obrero pueda vivir.

Esto—dice— lo propugnan todos, incluso los agrarios, con su monserga del salario familiar.

Habla después de la actuación de los Jurados mixtos y censura a los agrarios, a quienes acusa de haber adoptado una actitud contra ellos.

Dice, finalmente, que los socialistas continuarán apoyando al Gobierno.

LA ACTITUD DE LOS

FEDERALES

El señor ARAUZ manifiesta que el señor Franchy Roca representa en el Gobierno al partido federal.

Se congratula de las corrientes de concordia que se han manifestado entre los grupos republicanos, y contestando al señor Ortega y Gasset (don Eduardo) lamenta que no haya hablado con mayor exactitud.

Después se dirige al señor Balbontín.

A S. S.—dice—, que este mes presenta al Bloque Obrero y Campesino (grandes risas), he de advertirle que nosotros, los federales, resolvemos nuestros asuntos dentro del partido, sin necesidad de intervenciones ajenas.

La solución de la crisis no ha satisfecho a las derechas, antes bien, ha tenido la virtud de descontentarlas. En cuanto a los elementos de las izquierdas que también están descontentos, no los creo inspirados por la buena fe. Creo que unos y otros están movidos por las mismas manos.

CONTESTA LARGO CA-

BALLERO

EL MINISTRO DE TRABAJO: He de recordar cómo el jefe del Gobierno ha dicho ya que la legislación social se cumple con imparcialidad.

El señor Sánchez Román ha dicho que esta declaración no es suficiente, pero los casos de parcialidad que ha mencionado no son de esta época, sino que se remontan a 1929.

El señor Sánchez Román no ha hecho sino una afirmación vaga al decir que la actuación de los Jurados mixtos están perturbando la economía nacional.

El señor Sánchez Román ha sido injusto con los socialistas al atribuirles las cosas que están sucediendo. Cuando el señor Aytas explane su interpelación, daré más amplias explicaciones acerca de estos asuntos.

TEATRO CAMPOAMOR. A las 7 y cuarto, moda. 10 y media. REPOSICION DE LA PELICULA PARAMOUNT "TABU" LA EPOPEYA DE LOS MARES DEL SUR

CINEMA TORENO. 7 y cuarto y 10 y media, estreno: EL SECRETO DEL ABOGADO. CLIVE BROOK. RICHARD ARLEN.

Yo me encontré con jornales de 2,50 y 3, 50 y esto era intolerable. Ahora, los jornales son ya más altos, pero no se ha excedido de un límite prudencial. Estoy seguro de que si los trabajadores gritaran, lo harían contra mí, por haberme opuesto a que les señalara salarios que no permite el estado actual de nuestra economía.

Pero el hecho de que yo sea ministro de esta República burguesa no quiere decir que haya de renunciar a mis ideales socialistas. Los trabajadores saben que lo que sucede tiene por causa la mala organización del capitalismo.

Por ello, es inevitable que en este régimen sobrevengan luchas entre patronos y obreros y el Estado tiene que intervenir para suavizar las y resolverlas.

Muchas veces sucede que a los patronos no les molestan las peticiones de aumentos de salarios, sino que los obreros tratan con ellos de igual a igual.

HABLA EL MINISTRO

DE HACIENDA

El señor VINALES recoge los párrafos en que el señor Sánchez Román se ha referido a la implantación del patrón-oro. Dice que para ello es necesario proceder con mucha cautela, pues, no es posible realizar transformaciones de improviso.

Respecto a capacidad económica, en España se da un caso especial: es mucho mayor el espíritu de ahorro que el espíritu de iniciativa.

No todo se debe atribuir a la crisis económica mundial, pero es indudable que a ella se debe en buena parte la situación económica de España. Por ello, hemos enviado a Londres una delegación y al mismo tiempo nos ocupamos de resolver nuestros problemas interiores.

RECTIFICA SANCHEZ

ROMAN

El señor SANCHEZ ROMAN pregunta si no es el Jefe del Gobierno quien debe hacer la exposición del programa del mismo.

Porque sucede que lo está ex-poniendo uno de los ministros. Así, se ha dicho que hay que encauzar la economía española y eso está muy bien, pero lo que necesitamos averiguar es por qué causas quiere dirigirla este Gobierno, porque ese encauzamiento está estrechamente relacionado con el desarrollo de la política social.

Lo que se observa actualmente en España es carencia de espíritu de empresa. Y es que los patronos

ULTIMA HORA

CUATRO MUERTOS EN GUIPUZCOA A CONSECUENCIA DEL TEMPORAL

Se hundieron fábricas y caseríos.—Estabilización provisional del dólar

LA ESCUADRILLA BALBO, A CHICAGO

SANSEBASTIAN. — Continúan los temporales de lluvias.

En Loyola hubo hundimiento de algunas casas por desprendimientos de tierras. Acudieron los bomberos, que lograron poner a salvo a las personas.

Cerca de la fábrica de gas continuaron los trabajos para impedir las inundaciones.

En el Palacio de Miramar se hundieron cuarenta metros de muro. Con este motivo, el telégrafo con Madrid ha quedado interceptado.

En Villabona se hundieron varias fábricas. También se hundieron cinco caseríos, logrando salvarse el vecindario.

En Alza perecieron tres personas. En Pasajes, un desprendimiento de tierras causó la muerte a Raimundo Lago, que deja mujer y cuatro hijos.

Numerosos automóviles hubieron de retroceder en su marcha en Ategorrieta, a causa del mal estado de la carretera.

Cerca del Monte Ulia, un conductor de una tranvía salvó la vida a dieciocho personas.

ASAMBLEA DE ASOCIACIONES MERCANTILES

MADRID.—Hoy ha comenzado en el local de la Unión Mercantil la asamblea de Asociaciones Mercantiles e Industriales.

Se pasó al tema de "Productos y vida económica social".

Después de nombrar varias ponencias, se trató de constituir un organismo único representante de la defensa e intereses de los patronos españoles.

El representante de Madrid, propuso que estuvieran también representados los productores, a lo que se opuso el representante de Valencia. El representante de Sevilla presentó una propuesta sobre la promulgación de orden público.

Se acordó hacer constar en el acta el sentimiento por la muerte del señor Caravaca.

Luego el señor González Zur presentó una proposición para que sea elevada al Gobierno, pidiendo que se reduzcan los impuestos, y caso contrario, declarar la suspensión de pagos.

Se modificaron algunas palabras de la proposición que podían implicar amenaza para el Gobierno.

DENUNCIA DE "MONARQUIA"

MADRID.— Ha sido denuncia do el último número de "Monarquía" por un artículo: "Una misa junto a su Excelencia en San Sebastián".

MAÑANA SALE LA ESCUADRILLA BALBO

ORBETALLO.— La salida de los veinticuatro hidroaviones de la escuadrilla Balbo, que irá a Chicago, ha sido fijada para mañana, domingo.

ESTABILIZACION PROVISIONAL DEL DOLAR

LONDRES.— Se tiene la impresión de que las delegaciones inglesa y norteamericana en la Conferencia Económica han llegado a un acuerdo por lo que se refiere a la estabilización provisional del dólar, para el tiempo que duren los trabajos de la conferencia.

El tipo de estabilización será, según parece, de 4,05 respecto a la libra.

Se han adherido ya veintiseis naciones a la tregua aduanera, cuyo limite será el fin de la Conferencia. Se espera que se adherirá la mayor parte de las sesenta naciones que están representadas en ella.

CONFERENCIA DE HONORIO MAURA

BARCELONA — Anoche dió una conferencia don Honorio Maura, que disertó acerca del resurgimiento de las derechas.

Dijo que la persecución actual pasará pronto y que cuando surja un hombre que pueda conducirlos al triunfo, no debe ser abandonado.

Censuró a los que lamen la mano del tirano para ser excluidos de las expropiaciones. Terminó diciendo que la labor del actual Gobierno es la mejor propaganda para que las derechas puedan triunfar.

se retraen por temor a una legislación social, muy avanzada. No critico yo esta legislación, pero sí digo que es necesario aplicarla prudentemente.

El ministro del Trabajo ha modificado por medio de un decreto la ley de los Jurados Mixtos y esto equivale a dejarla incumplida. También se han promulgado bases de Trabajo sin admitir la interposición de recursos, lo que constituye una burla a la legislación.

¿No cree el Gobierno que sería posible reavivar el espíritu de empresa aplicando imparcialmente la legislación social?

¿No cree que sería conveniente una Magistratura Especial para entender en los asuntos de Trabajo?

¿No es perjudicial que sean los socialistas quienes ocupen las presidencias de los Jurados Mixtos?

EL MINISTRO DE TRABAJO dice que los presidentes de Jurados Mixtos que son socialistas no llegan al diez por ciento.

Estima que no es conveniente poner los asuntos del Trabajo en manos de una Magistratura especial, porque este ensayo ha fracasado.

El señor SANCHEZ ROMAN manifiesta que no conoce ningún caso de ese fracaso e insiste en que una Magistratura especial tendría muchos motivos para desempeñar rectamente su cometido.

Se suspende este debate y se levanta la sesión, a las ocho y media de la noche.

Plan parlamentario para el martes

MADRID.— El señor Besteiro, al recibir ayer noche a los periodistas, dijo que en la sesión del martes pondrían a primera hora ruegos y preguntas. Después, continuación del debate político, que espera que quede terminado.

—No sé añadió si hablará el señor Azaña. Falta la rectificación del ministro de Agricultura, en contestación al señor Sánchez Román. Esperó que el mismo día se pondrá a votación la proposición de confianza al Gobierno.

Mata cucarachas LIRIOL

ES EL MEJOR Y MAS LIMPIO; SOLO CUESTA 0,90 PSETAS, Y CON UN BOTE PUEDE EXTERMINARLAS TODAS.

ES EL MEJOR Y MAS LIMPIO; SOLO CUESTA 0,90 PSETAS, Y CON UN BOTE PUEDE EXTERMINARLAS TODAS.

ES EL MEJOR Y MAS LIMPIO; SOLO CUESTA 0,90 PSETAS, Y CON UN BOTE PUEDE EXTERMINARLAS TODAS.

Sesión del Ayuntamiento Noticias locales

Hace falta una piscina

SE ACUERDA ANUNCIAR LA VACANTE DE LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

El ensanche de la carretera de Oviedo a Colloto.--Los obreros parados de Trubia promueven un incidente.--Denuncia de unos ganaderos. -- Una casa de Barcelona se ofrece a construir los grupos escolares que están proyectados

Preside el señor Miaja, que abre la sesión a las seis y media.

La Dirección general de Obras Públicas acusa recibo de una instancia del Ayuntamiento, en la que solicita la ejecución de las obras de ensanche de la carretera de Oviedo a Colloto.

La petición es aceptada, siempre que contribuya a la ejecución de estas obras la Corporación, consiguiendo la cesión de los terrenos o con un precio reducido.

LA UNION DE MUNICIPIOS

Es aprobado el informe de la Comisión.

CONSTRUCCION DE UN DEPOSITO :-: :-: :-:

Se adjudicó a don Manuel Fernández las obras de construcción de un depósito de agua en el parque de bomberos, por la cantidad de 2,944 pesetas.

LA SUSTITUCION DE LA E. RELIGIOSA :-: :-: :-:

Teniendo en cuenta la disposición del ministro de Instrucción pública disponiendo la creación de comisiones mixtas locales y provinciales que han de colaborar con la Dirección general de Primera Enseñanza para llevar a la práctica la sustitución de la enseñanza religiosa, con arreglo a lo dispuesto en la ley de Congregaciones, se acordó designar a los concejales señores Vallina y Argüelles para la Comisión mixta local.

Para la Provincial se han designado tres ternas que serán enviadas a Madrid para que el ministro designe a los tres concejales que han de formar parte del nuevo organismo.

Los propuestos son los señores Martín, López Cuesta, López Mulero, San Martín, Fernández (don Enrique), Landeta, Calzón, Castañón y Alonso (don Julio).

LOS PARADOS DE TRUBIA :-: :-: :-: :-: :-:

El señor Martín da cuenta al alcalde que los obreros parados de Trubia han promovido un incidente porque el contratista de las obras de la traída de aguas no les había dado trabajo, a pesar de las promesas que hizo.

Pide al alcalde que intervenga en este asunto y vea la manera de que el contratista cumpla los ofrecimientos que ha hecho.

Le contesta el alcalde que en la mañana de ayer le llamó por teléfono el alcalde de barrio de Trubia, comunicándole que los parados se habían soliviantado porque el contratista no cumplió las ofertas que les hizo.

El contratista dice que tiene trabajando 46 obreros que son del concejo. Además sucede que como tiene que pasar por fincas particulares para hacer el tendido de la tubería, los propietarios le ponen dificultades sino da trabajo a alguno de los familiares.

De la actitud de los parados se dio cuenta a la Guardia civil para que evitara que llegaran a suspenderse los trabajos.

Para informarse de lo sucedido salió para Trubia el teniente al calde señor San Martín a quien se autorizó para intervenir en la solución del asunto.

El señor Pérez (Don Sotero), manifiesta que momentos antes de empezar la sesión habló por teléfono el alcalde de barrio de Trubia diciendo que la situación de aquella localidad es alarmante y consideré necesario adoptar alguna medida para evitar posibles desmanes.

Propone para solucionar esta cuestión que el contratista empiece a ejecutar trabajos de apertura de zanjas por distintos sitios y de esta manera en lugar de tener 46 obreros podrá colocar 90. Se va a gastar medio millón de pesetas en las obras de la traída de aguas y justo es que los obreros

parados de Trubia puedan trabajar.

LOS PROYECTOS ESCOLARES :-: :-: :-:

El señor López Cuesta, da cuenta de su viaje a Madrid, habiendo presentado los proyectos de edificios escolares en el negociado de construcciones del Ministerio de Instrucción Pública, habiéndole prometido el pronto despacho, para la concesión de la subvención que se tiene solicitada.

También entregó una instancia firmada por varios alcaldes solicitando la cesión de la finca de Celorio para Colonias Escolares.

Da luego cuenta de haber recibido una carta del señor Martorell de Barcelona, en la que propone al municipio en representación de una casa constructora, la construcción de los edificios escolares que proyecta llevar a cabo el Ayuntamiento, señalando el plazo de 25 años para la amortización del capital.

La propuesta pasó a estudio de la Comisión.

LAS COLONIAS ESCOLARES :-: :-: :-: :-:

Dice el señor Cuesta que el Patronato de Colonias Escolares acordó aumentar hasta 28 el número de colonias que han de ir a Salinas.

Propone que se le den las gracias, y así se acuerda.

VOTO EN CONTRA :-: :-: :-: :-:

El señor Alvarez, refiriéndose a la carta del señor Martorell dice que como buen asturiano y buen patriota no quiere que vengan a Oviedo más "cartagineses". Hay ahora más de 20.000 forasteros, algunos de los cuales se dedican a dar atracos. Ahora quieren venir de Cataluña para que los demás nos quedemos mirando al cielo.

UNA DENUNCIA :-: :-: :-: :-:

El señor Calzón hace presente que un grupo de ganaderos le ha denunciado que el Ayuntamiento de Noreña adoptó acuerdos que perjudican los intereses de Oviedo.

Entre otros acuerdos figura el siguiente. Para las reses que se sacrifican en Noreña, solo se abonan cinco pesetas; aquellas otras que son compradas en Oviedo, tienen que pagar al entrar en Noreña 20 pesetas.

Pide al alcalde que le informe de lo que haya acerca del particular, porque este Ayuntamiento no ha tomado ninguna medida que sea ilegal; lo único que hizo ha sido en defensa de la salubridad pública, y por tanto el de Noreña no puede adoptar acuerdos que tengan carácter de represalia.

Le contesta el alcalde que ya el Director del Matadero está llevando un expediente para aclarar todas estas cosas.

EL PRECIO DE LA CARNE :-: :-: :-: :-:

Propone el señor Alvarez, que es necesario ir a la rebaja del precio de la carne, puesto que el ganado ha bajado un treinta por ciento del año pasado a éste.

Le contesta el alcalde que hoy celebrará una reunión con los tañales para tratar del particular.

LOCAL ESCUELA :-: :-: :-: :-:

El alcalde interesa del señor

Se ha presentado al Ayuntamiento una instancia solicitando autorización para construir una piscina, que muy bien podría la que Lázaro y que a pesar de los meses transcurridos desde entonces no lleva camino de verse convertida en realidad.

La necesidad de que Oviedo cuente con una buena piscina ha sido ya expuesta un número casi infinito de veces. Y, verdaderamente, no hacen falta muchos razonamientos para demostrarla, pues a todo el mundo se le alcanza que una ciudad como la capital de Asturias no debe carecer de tan indispensable medio de higiene pública que al mismo tiempo sirve para el ejercicio de los sanísimos deportes acuáticos.

Se ha hablado de construir una piscina en Buenavista, junto al Stadium, o bien en la cumbre del Naranco, aparte de esa otra que el Ayuntamiento acordó establecer en el barrio de San Lázaro. Todas serían muy convenientes y no sobraría ninguna, pero, ya que no pueden ser las tres, que por lo menos, tengamos una. Esperamos, pues, que quienes han pedido autorización para proporcionárnosla hallarán todo género de facilidades.

Nuevas bases de trabajo

El Jurado Mixto de Trabajo de Agua, Gas y Electricidad de Asturias nos ruega la publicación de la siguiente nota:

"Publicadas en el Boletín Oficial de la provincia correspondiente al día 27 de mayo próximo pasado, las bases de trabajo aprobadas por el Jurado Mixto de Trabajo de Agua Gas y Electricidad, y transcurridos los plazos fijados en el artículo 29 de la Ley de Jurados Mixtos de 27 de noviembre de 1931, sin que contra ellas se haya formado recurso alguno, ni el señor Delegado advirtiese infracción reglamentaria de ningún género; dichas bases entrarán en vigor a partir de la fecha de publicación en el Boletín Oficial, de conformidad en lo dispuesto en el último párrafo del precepto legal antes dicho.

Actualmente en prensa las indicadas bases de trabajo, dentro de pocos días se facilitarán ejemplares de las mismas en las Oficinas de este Jurado Mixto en la Plaza Porlier, número 3, segundo.

Lo que se pone en conocimiento de los interesados a los efectos oportunos.

A los obreros parados

La oficina local de colocación obrera convoca para que comparezcan de nueve y media a dos de la tarde, en estas Oficinas (casa número 8, segundo, de la Plaza de Alfonso II el Casto), los siguientes obreros parados, para inscribirlos en las nuevas fichas y proveerlos de carnets:

Cándido Argüelles Argüelles; José García Blanco; José Gaz Robles; Salvador López Derrogas; Ángel Sánchez Alonso; Manuel Alvarez Rodríguez; Rafael Díaz Alvarez; Antonio Díaz Alvarez; José Alonso Fernández; José Antonio López García; Pablo González Monteserán; Joaquín Alvarez Bobes; José Ania Alvarez; Amador Tamargo Alvarez; Manuel Secades Solís; Emilio Freije Diaz; Francisco Cuesta Cuesta; Francisco Somoza Belaña; Adolfo Asenjo Laviada; Evaristo Alvarez Alvarez; Joaquín Cabeza Ramos; Mario Montes Noval; Rafael Rojo Bernardo; Manuel Cabal Martínez;

Cuesta le da cuenta de las gestiones que ha realizado cerca de un propietario de esta localidad para poder alquilar el local donde estuvo la escuela del señor Lasurtegui.

El Presidente de la Comisión de Instrucción Pública informa a la Corporación del resultado de las gestiones, diciendo que siendo necesario aumentar el número de escuelas propone que se arriende el citado local y que se adquiera el material escolar que la viuda del señor Lasurtegui tiene en el mismo, en donde se podrán crear dos grupos escolares para párvulos.

Se acuerda que la comisión de Instrucción Pública y el alcalde, hagan la propuesta a la corporación para que cause estado oficial. Y se levanta la sesión.

Rafael González Sordo; Eduardo Valdés Cabal; Eulogio Fernández Blanco; Baldomero Tato Carral; Angel Piñera Orviz; Cayetano Sánchez Rodríguez.

Una excursión interesante

Unos cuantos amigos de Oviedo y de otros pueblos de la provincia se han reunido para emprender el 15 de julio una interesante excursión en autocar.

El viaje durará hasta el 6 de agosto y visitarán varias poblaciones de Francia e Italia.

El objeto principal de la excursión es la visita a Roma.

Sabemos que aun hay alguna plaza vacante en esta simpática expedición. Darán informes en la calle de Guillermo Estrada, 14, segundo, y en el teléfono 1058.

A los secretarios judiciales

Recibimos una nota del presidente de la Asociación de Secretarios judiciales de Asturias convocando a éstos para que concurran a Oviedo el día 23 del actual, para salir en el expreso del mismo día con dirección a León, donde se celebrará el día 24 una magna asamblea en que se tratarán cuestiones de gran interés para la clase.

Para hoy

CAMPOAMOR. — A las siete y media y diez y media: "La epopeya de las madres del Sur".

FRINCIPADO. — A las siete y cuarto y diez y media: "Hay que casarlos".

TORENO. — A las siete y cuarto y diez y media: "El secreto del abogado".

JOVELLANOS. — Sesión continua: "Amor audaz".

El tiempo

Presión atmosférica, 741.6; temperatura máxima, 19.00; ídem mínima, 3.8; lluvia, 0.0.

Durante el día de ayer lució el sol a ratos, manteniéndose la temperatura bastante fresca.

Nuevo tren tranvía entre Oviedo y Gijón

La Compañía del ferrocarril del Norte pone en conocimiento del público, por nuestro conducto, que a partir de l día 20 del actual, circulará diariamente, y hasta nuevo aviso entre Gijón y Oviedo, el tren-tranvía número 2.508, siendo su itinerario en dicho trayecto el siguiente:

Gijón, salida a las 16.30.
Algodonera de Gijón (apeadero), 16.34.
Veriña, 16.39.
Serín, 16.50.
Villabona, llegada, 17.14.
Salida, 17.4.
Lugo de Llanera, salida, 17.17.
Lugones, 17.21.
Oviedo, llegada, 17.30.
Dicho tren admite viajeros de primera, segunda y tercera clase.

Se da cuenta de un escrito de la Unión de Municipios invitando al de Oviedo para asistir a la asamblea que habrá de celebrarse en Barcelona a fines del mes actual.

El señor Múgica: Siendo Oviedo un reinado, como dicen que lo era antiguamente, debe de enviar un delegado (Risas.)

El señor Calzón (le dice en voz baja): A ti te voy a poner yo una corona de laurel.

Se acuerda conceder la representación del Municipio de Oviedo al alcalde de Madrid.

AUTOBUSES A NARANCO :-: :-: :-: :-: :-:

Se accede a la petición formulada por un industrial, que solicita licencia para poder establecer un servicio de autobuses desde la calle de San Juan a la cumbre del Naranco, mediante el pago de una peseta por viajero.

LA VACANTE DE SECRETARIO :-: :-: :-: :-: :-:

Se acuerda anunciar la vacante de Secretario del Ayuntamiento, dotada con el haber anual de diez mil pesetas.

Al secretario interino, señor Genán, se acuerda seguir abonándole los quinquenios que se le han concedido, los cuales importan pesetas 1.200 anuales.

PETICION DESESTIMADA :-: :-: :-: :-: :-:

La Comisión propone que se desestime la petición que formulan los dueños de taxis destinados al servicio público en el sentido de que se limite el número de licencias.

El señor Calzón dice que debe de accederse a la petición de dichos industriales.

Se opone a ello el señor Martín, diciendo que el Municipio no puede autorizar monopolios, así, pues, amigo Figaro, no podemos acceder a su pretensión.

El señor Calzón dice que siente gran orgullo con ejercer la profesión de peluquero. En Barcelona, añade, la Generalidad ha limitado el número de peluqueros para que la clase patronal pudiera acceder a las pretensiones de la clase obrera, y aquí puede también limitarse el número de taxis.

El señor Martín dice que el señor Calzón ha defendido con mucho calor su profesión, porque le llamó Figaro. Puede su señoría mencionar la mía cuantas veces quiera, que yo no lo tomaré ni con frío ni calor.

Insiste en lo dicho anteriormente, y dice que la Generalidad habrá tomado el acuerdo a que se refiere el señor Calzón, porque generaliza mucho.

Recobran la libertad elementos extremistas detenidos en Gijón

LA NOVILLADA DEL DOMINGO

GIJÓN.—En la Plaza de Bibio se celebrará mañana, domingo, la cuarta novillada de la temporada, con un mano a mano entre Vicente Jordán, excelente novillero madrileño y el gijonés "Pequín", que debuta ante sus paisanos.

Para estos dos espadas ya llegaron cuatro hermosos novillos de la ganadería salamanquina propiedad de don Santiago Sánchez. Los "mozos" podrán verse hoy, de una a siete de la tarde, puesto que la Taurina Gijonesa dará facilidades para ello.

A continuación tendrá lugar la presentación de la "Cuadrilla Juvenil Gijonesa, lidiándose dos erales, de la ganadería de don Andrés Sánchez Sánchez, de Salamanca, que serán muertos a estoque por el "Niño de Gijón" y "Morenito".

El aficionado Jacinto Guerra hará la suerte de "Don Tancredo, en los dos erales.

Como los precios son módicos y el cartel de primera, se espera que la Plaza de Bibio registre un lleno.

DEL PARRICIDIO DE SOMIO

Nueva declaración del criminal

GIJÓN.—A mediodía de ayer el señor juez de instrucción de Occidente estuvo en la sala de San Benito, del Hospital de Caridad, para interrogar nuevamente a Pedro Mouzón, que, como saben nuestros lectores, se encuentra herido, aunque no de gravedad.

El parricida va mejorando notablemente de su lesión.

El Juzgado continúa practicando las diligencias.

ROMPE VARIOS CRISTALES EN UN CHIGRE

Fué apresado más tarde por un guardia

GIJÓN.—En la madrugada de ayer un individuo llamado José Piedra, de veintitrés años, natural de la Habana, le dió por romper varios cristales del establecimiento de Soledad Nieto, sito en la calle Begofía, números 6 y 8.

La dueña del chigre llamó al guardia municipal del distrito, y al acercarse éste, el autor de la rotura de los vidrios se dió a la fuga, consiguiendo apresarlo más tarde en los Jardines de la Reina, en el muelle, dos parejas de guardias de Asalto.

Quedó a disposición de la Policía.

El tiempo

GIJÓN.—Hermoso día, aunque hubo algunos celajes por la mañana que ensombrecieron la diáfandad que llegó a consolidarse más tarde, apareciendo el sol radiante que todo lo abriga, acudiendo al paseo de mediodía en la playa muchos gijoneses, para disfrutar al lado del mar la agradable temperatura registrada ayer.

El mar se mantuvo tranquilo y predominaron los vientos del NO.

Al oscurecer marcaba la columna barométrica de la Junta de Obras 765 mms., con tendencia a sostenerse.

Anuncia el pronosticador Lambrecht aumento de calor y cielo nublado.

El telegrama recibido del Observatorio Meteorológico Central dice lo siguiente:

"Bajas presiones sobre Islandia y Rusia. Altas sobre Azores y hacia el Norte hasta el paralelo 50. Probable Cantabria, Galicia y Levante cielo muy nuboso y algunas lloviznas. Resto del litoral cielo nuboso."

ESTABAN RECLUIDOS EN LA CARCEL DEL COTO

Dos de ellos, comunistas, a causa de un mitin

GIJÓN.—El Juzgado de instrucción de Occidente ha decretado la libertad de los siguientes elementos de la C. N. T., directivos de la Casa del Pueblo de Candás: Hermenegildo Fernández, Angel López Artime, Marcelino Fernández, Primitivo Vega García y Emilio López.

Habían sido detenidos como consecuencias de un conflicto existente en Candás entre elementos de la C. N. T. y U. G. T.

Alcañaron igualmente la libertad por disposición del Juzgado de instrucción de Oriente los comunistas Carlos Vega, de Oviedo, y Fernando Rodríguez, de La Felguera, detenidos durante la celebración de un mitin comunista celebrado en el Centro de la calle de Casimiro Velasco. La libertad de estos últimos es bajo fianza.

HERIDO POR AGRESION

Quedó a disposición de la Policía

GIJÓN.—En un establecimiento de bebidas enclavado en el barrio del Tejedor, se cometió en las primeras horas de la mañana de ayer una agresión. Se encontraba en el interior del local el vecino de Santa Olaya (Natahoyo) Marcelino Prendes Hevia, de cuarenta y cuatro años, y de pronto un individuo, desconocido para el agredido y para el dueño del chigre, hirió al primero, lanzándole una banqueta a la cabeza.

El herido fué asistido en la Casa de Socorro de una herida contusa en la cabeza, de carácter menos grave, habiendo quedado a disposición de la Policía.

El agresor no pudo ser capturado.

LA SUSTITUCION DE LA ENSEÑANZA

Envío de terna

GIJÓN.—Por la Alcaldía se ofició a la Dirección General de Primera Enseñanza, enviándole la terna de padres de familia para que designe entre ellos el que ha de formar parte de la Comisión mixta que ha tener a su cargo la sustitución de la enseñanza con arreglo a la ley, votada en Cortes.

PARA HOY

TEATRO DINDURRA.—Cine sonoro. A las siete y media y a las diez y tres cuartos: "El tentado seductor".

TEATRO ROBLEDO.—Sesiones de cine sonoro a las siete y media y a las diez y tres cuartos: "Desamparado".

TEATRO JOVELLANOS.—Compañía de comedias de Mercedes Prendes y Manuel Soto. Estreno de la comedia de Jacinto Benavente: "Santa Rusia". A las siete y cuarto y a las diez y tres cuartos.

CAMPOS ELISEOS.—Estreno de la película "Esta es la noche". Sonora. A las siete y media y a las diez y media.

SALON DORE.—Desde las siete de la tarde sesión continua de cine mudo.

CINE GOYA.—A las siete y media y a las diez y media, cine mudo.

GIJÓN CINEMA.—Cine mudo. Sesiones a las siete y media y a las diez y media.

LAS ASOCIACIONES DE PADRES DE FAMILIA

NOREÑA.—Ayer, jueves, a las cinco de la tarde, pronunció una elocuente plática en la iglesia parroquial de Noreña, el canónigo de Oviedo don Joaquín de Loy Mones, refiriéndose a la importancia de constituir Asociaciones de Padres de Familia para la mejor defensa de la enseñanza de sus hijos.

Se refirió a la grandeza y excelencia de la familia, hablando también de los derechos y deberes del padre de familia para educar debidamente a sus hijos.

Recordó la persecución de Juliano el Apóstata y la invasión de los bárbaros del Norte, que amenazaban con acabar de una vez con las enseñanzas de la Iglesia, y pasaron Juliano y sus colaboradores, pero la Iglesia continuó como siempre su meritoria labor.

Expuso detenidamente la conveniencia de constituir Asociaciones de Padres de Familia en todas partes, cuyo encargo le había conferido el Prelado, y dijo que mediante estas Asociaciones, los padres de familia pueden realizar un gran bien social.

Después de la plática, se reunieron en la Sacristía los padres de familia con el señor Loy Mones y nuestro Ecónomo, acordándose constituir en Noreña una Asociación de Padres de Familia, a cuyo fin se alistaron todos los presentes.

Se elegirá Junta Directiva y se llenarán en breve todos los trámites que se exigen para el legal funcionamiento de esta nueva Asociación, a la que deseamos un franco éxito.

HACE SESENTA AÑOS

Frutos de la anarquía

¡Ruina y miseria son los frutos que produce y no puede menos de producir la anarquía que se ha erigido un trono en España, luego, que el trono desapareció y fué proclamada la forma republicana.

(De la colección de "La Unidad" en la biblioteca de la Universidad).

Folleto de REGION

DECLARACION COLECTIVA DEL EPISCOPADO ESPAÑOL

Número 8

de intervenir con la plena autoridad, que por razón de dominio y del carácter sagrado de dichos bienes, no desafectables por profanas jurisdicciones, corresponde a la Iglesia, que sólo será oída en el expediente para poner cosas sagradas en disponibilidad de la administración civil, por la falta, en todo caso, de compensación garantizada cuando sean sustraídos al culto, edificios u objetos a él absolutos, finalmente, por la incertidumbre de auxilio estatal en la conservación del tesoro artístico religioso, y por la imposición de cargas tributarias a todas las edificaciones anejas a los Templos y otras destinadas al servicio de los ministros del culto, cuyo dominio el Estado se apropió por sí mismo y sin compensación posible.

RAZONES HISTORICAS

Y JURIDICAS :-: :-:

Basta esta simple enumeración para poderse afirmar que en este punto, contra todas las razones históricas y jurídicas, la Iglesia ha si-

do tratada como un departamento administrativo del Estado, disponiéndose arbitrariamente de su patrimonio, necesario a toda sociedad bien organizada y con estabilidad jurídica, como lo es incomparablemente la Iglesia Católica.

Por su alta espiritualidad religiosa y civilizadora, la Iglesia ha acumulado en sus Templos las más sublimes manifestaciones de la piedad, de la ciencia y del arte y tal cuidado ha puesto en su guarda, que los egregios e impercederos frutos de todas las artes han podido ser conservados por el Catolicismo en cantidad y en calidad no comparables a análogas manifestaciones del espíritu humano en los otros órdenes de su actividad, por ser un hecho histórico que ni éstas se han producido tan intensamente, ni han sido promovidas con tanto celo, ni el espíritu social ha respondido a ellas con tanta eficacia. En cambio, los monumentos eclesíásticos, catedrales espaciosas o templos humildes, monasterios célebres o conventos exigüos, que por los azares de los tiempos han pasado a manos de poder no ecles-

siástico, han sido envilecidos o han quedado por completo arruinados. Las mismas bibliotecas del Estado español, a pesar de la nota de incultura que siempre se ha pretendido arrojar sobre la Iglesia católica, están formadas con los fondos de los conventos, los cuales, por lo menos, tuvieron la virtud de reunir y de conservar, en todo tiempo accesible a la cultura pública, lo que el Estado considera ahora como motivo de orgullo y no supo o no quiso atesorar.

La posterior tutela del inmenso patrimonio artístico, histórico y arqueológico, que la secular influencia civilizadora de la Iglesia en el pueblo español ha creado y transmitido a nuestra generación para gloria y honor suyos a la faz de todas las naciones, hace necesario conveniente y justo desposeer a la Iglesia de su legítima y plena propiedad?

Su derecho ejemplar inspirado por conciencia religiosa y por tradición de cultura, patente en las normas actuales de la Santa Sede en esta materia, que pueden sostener, aún técnicamente, la comparación con las de todo Estado moderno, basta para hacer innecesarios los modos de salvaguardia civil que impone la presente ley; y en todo caso, a nadie escapa que la coexistencia de un mismo interés civilizador entre Iglesia y Estado, permitía, exigía decorosamente a éste el diálogo y la concordia para alcanzar un fin nobilísimo, que lo sería también en sus medios, si no lesionase los derechos y no ofendiese los méritos de la única

sociedad universal, como es la Iglesia, que, a pesar de las vicisitudes y errores inevitables de los tiempos y de los hombres, puede reivindicar ante la historia y el mundo contemporáneo su grandeza y superioridad sobre los Estados en la creación y conservación del arte monumental, que es gloria de todos ellos.

Si la Iglesia con sus leyes y la conducta de sus instituciones no hubiese logrado, aún en nuestros días, mejores resultados que el Estado con su tesoro cultural propio o arrebatado a la misma Iglesia, muy poco quedaría por conservar o defender. Si el sistema de explotación establecido por esta Ley, saliéndose de la órbita de la misma Constitución y aún contradiciéndola, fuese el mejor o el único medio de salvaguardar el patrimonio histórico, artístico y arqueológico, no aparecería como exclusiva ejecutoria, ciertamente no envidiable, de gobiernos y parlamentos hostiles y perseguidores.

Además la Iglesia edificó y adquirió por títulos legítimos y propios sus catedrales, templos y monasterios, y todo cuanto en ellos y para ellos se contiene y a su servicio y esplendor está destinado. Por los mismos títulos organizó y conservó sus archivos, museos y bibliotecas, convirtiéndolos en substancia del país donde ejercía su ministerio. Y hoy se la priva de esta propiedad declarándola pública nacional, y condicionándose su dominio y aun su uso eclesíastico en forma que no respeta debidamente su carácter sagrado.

¿Por qué se ha querido olvidar que toda la tradición histórica y jurídica de España condena esta apropiación y ratifica admirablemente el espíritu y los preceptos del Derecho eclesíástico que, no siendo, como no es, singular teoría de la Iglesia, sino parte no despreciable del mismo derecho humano objetivo, permanecerá erguido ante la conciencia jurídica del mundo civilizado para condenar el falso e injusto sistema jurídico de esta ley y reclamar su derogación?

EL CRITERIO LEGAL

DE LOS SIGLOS :-: :-:

Los Templos y todas las cosas consagradas al servicio del culto, determinan un dominio "sui generis", revisten un especial carácter que las afecta a un destino imprescindible y sagrado, y por ello que dan fuera del usual comercio de los hombres y están favorecidos con especiales franquicias por los legisladores, porque cuanto está destinado a satisfacer una necesidad del espíritu o una exigencia social no tiene base contributiva ni es fundamento de impuestos por no rendir productos lucrativos y por ser de orden superior la utilidad que representa.

El reconocimiento pleno de la capacidad jurídica de la Iglesia y la firmeza de sus derechos sobre el dominio total de su patrimonio legítimo no ha sido jamás desmentido en las antiguas leyes españolas. Sus fórmulas, verdadero cuerpo jurídico tradicional que da tes-

El martes se reanudarán las gestiones para resolver el conflicto metalúrgico

La festividad del Corpus en la provincia

SE CELEBRA CON GRAN ESPLENDOR Y ENTUSIASMO EN TODAS PARTES

En Pola de Siero

Brillante y esplendorosa en cuanto cabe y como no podía esperarse menos, ha resultado en nuestra villa la solemnidad del Corpus Christi.

Nuestro amplio y hermoso templo radiante de hermosura, lucía sus mejores galas, destacándose el altar mayor adornado con exquisito gusto, con derroche de luces y flores que causaba sorprendente efecto.

En todas las misas que se celebraron durante las primeras horas de la mañana, se acercaron a recibir la comunión varios centenares de personas. A las diez y media se hizo la exposición de S. D. M. que quedó de manifiesto hasta las cultos de la tarde.

A continuación dió principio la misa solemne, que fué cantada magistralmente por el Orfeón de La Felguera, oficiando de preste nuestro ilustrado párroco don José García Galán y de diácono y subdiácono don José Alonso y don Vicente Díaz, respectivamente.

Dieron principio los cultos de la tarde a las cuatro y media, con rosario y sermón, en el que estuvo a cargo de don Manuel Gutiérrez Alonso, el cual lo mismo que en los días anteriores, estuvo muy elocuente y agradó unánimemente al numeroso auditorio que le escuchaba.

A continuación salió la procesión, que resultó brillantísima, asistiendo un gentío inmenso, figuraban en ella los estandartes de todas las Cofradías y Asociaciones de la parroquia, las niñas y niños de Primera Comunión.

Las varas del palio eran llevadas por seis distinguidos jóvenes de esta villa; portaba el farol don Calixto Cuesta y la Custodia con la Sagrada Forma paseó triunfalmente el itinerario de costumbre, entre cánticos y flores a hombros de cuatro sacerdotes. Presidía la procesión nuestro incansable párroco y cerraba la misma nuestra laureada banda de música, que durante el largo trayecto de al mismo tocó sentidas marchas. De regreso en el templo, se cantó el "Tantum Ergo", y hecha la reserva, terminó tan brillante fiesta con el Himno Eucarístico, cantado por el pueblo, que en aquel momento llena ba materialmente el templo.

No podemos terminar este reseña sin antes felicitar a nuestro querido, venerable e insustituible párroco, por la brillantez que revistieron estos actos, ya que al nombre de él va unido el éxito de tan brillante fiesta, y hacemos votos por que el Todopoderoso le colme de salud para bien y orgullo de este católico pueblo.

En Cangas del Narcea

No va con la solemnidad tradicional, sino con creciente esplendor y una concurrencia de fieles que será difícil superar aquí, porque el pueblo en masa estaba presente, se celebraron este año los cultos eucarísticos de nuestra Colegiata parroquial.

El miércoles por la tarde hubo solemnes vísperas; y el jueves, misa de comunión, misa mayor cantada por el coro de hombres, sermón a cargo del R. P. Eusebio Frutos, elocuente predicador dominico, y piadosísima, brillante y multitudinaria procesión, que recorrió en triunfo las principales calles y plazas de la villa, tapizadas de

ANCIANO SUICIDA

Se cuelga de una cuerda en un establo

AVILES.— En una cuadra de reducidas dimensiones, del vecino lugar denominado El Puerto, sito en Santa María del Mar (Castrillón), puso fin a su vida colgándose de una cuerda que previamente había atado a una viga, el vecino de aquel punto Dionisio García González, de 63 años de edad.

Hasta el momento presente se ignoran con exactitud los fines que impulsaron a Dionisio para quitarse la vida, aunque por informes recogidos de los vecinos que aseguran que en los últimos días había dado pruebas de enajenación mental, suponemos que perturbadas sus facultades mentales.

Tan pronto como los vecinos descubrieron el cadáver, se pasó el oportuno aviso al Juzgado municipal de Castrillón, que se trasladó al lugar del suceso, acompañado del médico don José Villalain, que se limitó a certificar la defunción, dando comienzo el Juzgado a la práctica de las primeras diligencias.

El desgraciado Dionisio, que era viudo, contaba con numerosas simpatías en el lugar, donde se le conocía popularmente por el nombre de Dionisín. El Juzgado municipal de Castrillón puso el asunto en conocimiento del Juzgado de Instrucción de este partido.

ADORACION NOCTURNA

VIGILIA GENERAL DE DEFUNTO.— Se celebrará en la noche de hoy, con gran solemnidad, en la iglesia parroquial de San Nicolás.

A las once, exposición de S. D. M., plática a cargo del reverendo Padre Esteban Salvador I. M. C. e Invitatorio solemne, organizándose a continuación los turnos de vela. Después del rezo del III Nocturno se cantará el Te Deum por la guardia y después de Laudes se hará el Trisagio cantado.

A las dos y media, Santo Rosario, oraciones de la mañana, misa solemne de Comunión, procesión y reserva.

Permanecerán abiertas las puertas del templo toda la noche, y pueden comulgar todos los fieles en la misa.

Vigilia y misa se aplican por doña Herminia Gutiérrez de Balsera q. e. p. d.)

NECROLOGICA

Confortada con los Auxilios de la Religión Católica, ha dejado de existir en nuestra villa la virtuosa señorita Angelina González Suárez, hija de nuestro respetable amigo el estimado maestro de obras de esta localidad don José González García.

Por sus excelentes cualidades, gozaba la finada de general aprecio, habiendo sido recibida la noticia de su muerte con gran sentimiento en todas las esferas sociales, en todas las cuales contaba con numerosas amistades.

Tanto a los funerales como a la conducción del cadáver, actos celebrados en la mañana de ayer, acudieron numerosísimas personas.

Descanse en paz, y reciban sus atribulados familiares la expresión sincera de nuestro sentimiento.

PUERTO DE AVILES

Buques entrados: Vapores "Sae", fosfatos, Casablanca; "Pepín Suárez", lastre, Lueca; "Caruso", lastre, Pasajes; "Aida", apeas, Coreubión; "Arnao", mineral, Requejada, y "Hernani", lastre, San Sebastián.
Buques despachados: Vapores

CUDILLERO

El pasado domingo se celebró la fiesta de la Primera Comunión de San Juan de Piñera.

Por la mañana, durante la misa tuvieron lugar los fervorines, a cargo del señor coadjutor, don Marcelino Fernández.

Durante la misa interpretaron cánticos religiosos las catequistas, acompañadas al armonium por doña América Colmenares de G. Rovers.

A continuación recibieron el Pan de los Angeles muchos niños y niñas, que hicieron la Primera Comunión, acompañados por los demás niños del Catecismo, familiares y amigos de los comulgantes.

Terminada la misa, el coadjutor dirigió la palabra a los niños, haciéndoles ver el beneficio inmenso que Dios les hizo viniendo a su pecho, e inculcándoles veneración y agradecimiento a tan gran muestra de amor como nos da en la Eucaristía.

El coro dirigido por D. M. R., cantó el motete a tres voces, de Iruarizaga, "Quédate con nosotros, tú, hijos, o Divino Jesús".

Una vez terminada la ceremonia, fueron obsequiados los niños con un desayuno, por las primorosas damas catequistas y señoritas de la localidad.

Por la tarde, a las tres, se reunieron de nuevo los niños y niñas para oír otra plática del señor Fernández, moviendo a éstos a amar a Jesús y seguirle hasta la muerte.

Una niña leyó la consagración a los Sagrados Corazones de Jesús y de María. Se renovaron con gran entusiasmo, por los pequeños, las promesas del Bautismo y salió la procesión con las imágenes del Niño Jesús y la Virgen María, precedidos del estandarte del Catecismo, por los alrededores del templo, terminando el día tan feliz con la bendición de los niños.

DE SOCIEDAD

Ha fijado su residencia en El Pito don Valeriano Menéndez con su familia.

Se halla pasando la temporada de verano entre nosotros, con los suyos, el arquitecto ovetense señor Boves.

Regresó de Madrid a su casa de "La Casona", de San Juan, la respetable señora doña María Antonia Fernández, viuda de Colmenares.

Llegó de la Habana doña Dolores Colmenares de Casteleiro, acompañada de su hija la bella y distinguida señorita Loló.

(De Madrid llegaron a pasar el verano, doña Angeles y doña Mercedes Cuervo Arango con sus preciosas niñas Meribel y Mari Tere.

De Oviedo, después de haber obtenido brillantes notas en el primer año de Derecho, regresó el joven don Enrique Fernández Torre.

De Coruña, Pedrín Llanio Herrero.

Salió para Gijón el joven Luis Iglesias Alvarez.

"Margarita", carbón, Zumaya; "Hernani", carbón, San Sebastián.

Al turno, para cargar: Vapor "Juanito", 140 toneladas de carbón.

Al turno, para descargar: Vapor "Aida", 210 toneladas de maderas.

Atracados:
N.: "Erica".
NE.: "Caruso".
E.: "Lolina".
E.: "Margarita".
S. I.: "Hernani".

Se espera en este puerto la entrada de los vapores "Luis Adaro", "Santiago López" y "Fito", que cargarán 3.300, 4.000 y 2.500 toneladas de carbón.

REUNION EN EL AYUNTAMIENTO DE LANGREO

Asistirá a ella el gobernador civil

LA FELGUERA.— Se anuncia para el martes, a las seis de la tarde de una reunión en el Ayuntamiento de Langreo para intentar reanudar las gestiones encaminadas a fin de buscar una fórmula que permita resolver definitivamente el conflicto metalúrgico. A dicha reunión asistirá el gobernador civil y posiblemente una comisión de obreros. La empresa es la que no participará en la reunión.

De desear es que en esa reanudación de negociaciones se ponga por todos tacto y prudencia a fin de concluir con un conflicto que está consumiendo la vitalidad de un pueblo en todos los órdenes.

CIAÑO (LANGREO)

Después de una concienzuda labor catequística, se verificó el domingo último en nuestra iglesia parroquial el acto conmovedor y solemne de recibir por vez primera la Sagrada Comunión gran número de niños y niñas de esta parroquia.

El templo, lleno de fieles, estaba profusamente adornado con el esmero y exquisito gusto de que vienen dando palmarias pruebas las encargadas de tales primores.

Ocupando unas cuantas filas de bancos estaban los niños y niñas de primera Comunión y los de per severancia por orden de secciones.

A las nueve comenzó la santa misa, que dijo nuestro virtuoso y competente párroco don Manuel Valcárcce Díaz, estando los fervorines a cargo del reverendo P. Santa Anna, que explicó con frase bella y sugestiva la significación de tan solemne acto.

Luego, mientras la Sagrada Comunión era distribuida entre los niños y los numerosos fieles que les acompañaron, interpretó nuestro insuperable coro parroquial, en sayado previamente y acompañado al armonium por la señorita Encarnación Gallardo, lindos motetes con el gusto y afinación ya característicos.

Terminada la santa misa, dirigió a los fieles y en especial a los niños una plática impregnada de espíritu apostólico y brillante, como todas las suyas, nuestro celoso y culto párroco quien después de las preces de acción de gracias, entregó bonitos diplomas a los niños de Primera Comunión.

En la función catequística de la tarde, terminado el tiempo dedicado a las secciones, hubo exposición del Santísimo, una plática por el párroco sobre la perseverancia procediéndose, por último, a la rifa de los dos tradicionales corderos.

Nuestra enhorabuena al señor cura párroco, don Manuel Valcárcce Díaz y a cuantas personas participaron, de alguna manera, en la solemne fiesta de la Primera Comunión.

Dr. José Suárez Vázquez

Médico especialista de la piel, sífilis y venéreo
PLAZA DE LA REPUBLICA

NUESTRO TELEFONO

1 5 1 6

Contra el ingreso del Sindicato de Langreo en la U. G. T.

ACUERDOS DE LA SESION MUNICIPAL

SAN MARTIN DEL REY AU RELIO.—Bajo la presidencia del señor Fernández Flórez celebró sesión la Corporación municipal, tomándose los acuerdos siguientes:

Pasar a la Comisión de Hacienda para su informe, una instancia de don Remigio Suárez de Brañeña, que interesa del Municipio la cesión de setenta metros de terreno en la Inverniz, para una instalación de apicultura.

A la de O. M., otra de vecinos del valle de la Cereza pidiendo la reparación del camino de la Esperanza a la Muesca.

A la misma, asesorada de la Oficina, otra de los vecinos de la Cabeza y próximos, interesando la reparación de la fuente de la Bomba y camino de servicio anejo.

Aprobar una moción de don Alfredo Fernández, que interesa de sus compañeros acuerden terminar las obras de una fuente que

VENDO EN SOTRONDIO edificio de tres plantas, otro de planta baja y huerta. Informes en esta Administración número 705.

había principiado, por acuerdo del Ayuntamiento, la Sociedad Duño Felguera.

Aprobar también las cuentas de Consumos y Arbitrios del mes anterior, las cuales ascienden a la suma de 35.722,55 pesetas.

Aprobar, asimismo, la liquidación provisional de las obras ejecutadas por el contratista en el lavadero público de Blimea, importantes 2.000 pesetas y la de terrenos de don José García Uribe, ocupados con el camino vecinal de San Martín a Corroera.

Pasar a informe de la C. de H. una instancia del maestro de San Martín, pidiendo una cantidad para la Biblioteca circulante.

Y aprobar un arreglo con don Manuel Fernández para construcción de obras.

Se levanta el señor alcalde y ocupa la presidencia don Marcelino García Iglesia. Trátase de la alineación de una calle del Entrego e informes del ingeniero y del arquitecto nombrados por el Ayuntamiento.

NUEVO SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

COLUNGA.—Terminada la licencia que le fué concedida, con el fin de solucionar varios asuntos, ha llegado a ésta, acompañado de su distinguida familia al objeto de posesionarse del nuevo cargo de secretario de este Ayuntamiento, interinamente, el señor don Antonio Alvarez Canga, culto abogado y procurador perteneciente al cuerpo de secretarios, cuyo cargo venía ejerciendo como propietario en Pola de Laviana, que donde en la actualidad procede.

Por tal motivo nos es grato felicitar al señor Alvarez Canga, a la vez que le deseamos prosperidad y acierto en la resolución de los delicados y complejos asuntos inherentes al cargo que su malogrado antecesor, don Mariano Fernández Eanz (que en paz descanse) supo ostentar muchos años desarrollando con estudiosos y precisos los numerosos, variados y difíciles trámites que a cada momento suelen presentarse en esta dependencia municipal.

VISITA DE RIOSELLANOS A CABORANA

Excursión organizada para el día 25

CABORANA.—Se han recibido noticias oficiales de la Cultural Riosellana, anunciando la visita de un nutrido grupo de excursionistas, que el día 25 del corriente, visitarán esta zona minera, en mútua correspondencia con la celebrada por el pueblo de Caborana en septiembre de 1931, a las hidalgas y hospitalaria villa de Ribadesella, y de la que cuantos han tomado parte en aquel magnífico viaje turístico, conservan gratísima e impercederos recuerdos.

Los agasajos y las múltiples atenciones y deferencias tenidas para con Caborana, por los simpáticos y acogedores riosellanos, no pueden olvidarse tan fácilmente y por eso, al recibirse noticias de la próxima excursión que nuestros fraternos amigos de Ribadesella plean realizar a esta zona carbonífera, se ha desbordado el entusiasmo entre los caboranenses, quienes

LOREDO (MIERES)

El próximo domingo, 18 del corriente y hora de las once de la mañana, tendrá lugar en este pueblo la inauguración de la sociedad "Cultural Recreativa". Tomaron parte en el acto inaugural el concejal del Ayuntamiento de Mieres don Avelino Martínez y varios representantes de diferentes entidades culturales.

A las cuatro de la tarde se celebrará una fiesta literaria, en la que tomarán parte los conocidos monólogos don Rodrigo Albuérme y "Anxelu". A continuación de esta fiesta se celebrará un baile amenizado por la gramola del centro, alternando con una notable orquesta.

La entrada será pública para las conferencias.

Los riosellanos, con justificado afán aguardan la llegada de los turistas riosellanos, a los que el pueblo piensa tributar una entusiasta y leal acogida, si quiera se aparta corresponden en una ínfima parte al majestuoso recibimiento y atenciones mil, que por los riosellanos se les dispensaron a Caborana a su llegada a aquella hermosa villa.

El domingo se celebrará junta extraordinaria

La asamblea juzgará la conducta de su presidente. Una circular a todos los afiliados

SAMA DE LANGREO.—El Sindicato del Ferrocarril de Langreo nos envía la siguiente nota que en circular han dirigido a todos sus afiliados:

"Hechos ocurridos que suponemos todos conoceréis, nos obligan hoy a dirigirnos a vosotros para convocaros a una asamblea general extraordinaria para el próximo domingo día 18 a las tres de la tarde en el local del Sindicato en Sama de Langreo.

Abusando de la confianza que en él teníamos depositada y aprovechando su posición como presidente de nuestro Sindicato, el compañero Emilio González, se dedica estos días, en compañía del expulsado Joaquín Galán, a hacer

una campaña desmoralizadora con el fin de llevar la desunión a nuestras filas, para así poder mejor conseguir sus fines que son los de llevarnos a la U. G. T., para lo cual emplean toda clase de armas, asegurando que la mayoría de los socios quieren pasar a la U. G. T., cuando nadie se ha acordado de ello hasta que Emilio y Galán, por causas que se explicarán en la Asamblea del domingo próximo, se dedicaron a realizar esa campaña por las estaciones de la línea.

A este fin y con el objeto de dilucidar y definir nuestra posición de autónomos, que siempre defendimos, por medio de carta firmada por unos veinte socios de la estación de Sama, invitamos al presidente a que convocara a Junta General extraordinaria; pero lejos de acceder a nuestro requerimiento, continúa con más ardor que nunca su campaña en favor de la U. G. T.

Como así no es posible seguir, pues ello equivaldría a la completa desmoralización de los socios, varios socios, afrontando la responsabilidad que por ello nos pueda caer, a juicio de nuestros compañeros velando por los intereses de nuestro Sindicato, hemos decidido convocaros por medio de la presente, a la asamblea extraordinaria que se celebrará el domingo próximo, día 18, y hora de las tres de la tarde, en el local del Sindicato en Sama de Langreo, para tratar sobre el siguiente orden del día:

Lectuar del acta de la reunión anterior.

Juzgar la conducta del compañero Emilio González, por la campaña que viene haciendo contra nuestro Sindicato, siendo como es presidente del mismo, y tomar los acuerdos que se crean convenientes.

Como veis, el asunto a discutir es de gran interés y trascendencia para nuestra organización. Por ello, y dado lo mucho que a todos apasiona esta cuestión, esperamos que acudáis todos los socios fieles de servicio a esta asamblea magna a la que os convocamos.



FIGAREDO.—El pasado domingo se jugó en el campo del Chalet un interesantísimo partido de fútbol entre un equipo del Sporting de Gijón y el Figaredo F. C. He aquí a Quirós y Costales, capitanes de ambos equipos con la señorita Purita Martín, que hizo el saque de honor

NOTA REGIONAL

Gijón, sin tranvías

Hace unos días se planteó en Gijón la huelga tranviaria. No hemos de discernir, en esta glosa de un momento regional, si la huelga está fundada en razones de justicia o si obedece a una caprichosa resolución imperfectamente adoptada como final de unas gestiones que no dieron satisfacción plena a una de las partes en litigio. Lo que queremos señalar es el grave quebranto que causa a los vecindarios de las parroquias que se conectan con la ciudad por medio de esa clase de locomoción, y a una gran parte de los de la ciudad que han de acudir a la periferia. Entre los perjudicados notoriamente por la falta de servicio público tan indispensable, se halla un buen contingente de obreros que tienen el tajo alejado de la población y situado en zonas por donde el tranvía discurre.

Apuntados esos extremos como guión del comentario, resta advertir la necesidad de impedir que dicha huelga continúe, porque además coincide, o responde a otro conflicto con obreros que

trabajaban en el reajuste de la línea, habiendo dejado la calle más céntrica de la ciudad con el pavimento abierto y atrincherado, por donde no es posible pasear, cortando así la expansión de parte del pueblo.

Convendría que las autoridades locales persistieran en sus gestiones para lograr que el conflicto entrase por vías de solución y, aunque se tropiece de momento con resistencias, importa vencerlas con tacto a fin de que no continúe una anomalía que tanto repercute en la vida ciudadana gijonesa.

No creemos que con una buena disposición de ánimo por parte y parte deje de lograrse el que ambos se pongan de acuerdo. Interesa, sobre todo, que no pierdan ese contacto, y a ver si es posible que cuanto antes se reanude la circulación y se tape la brecha abierta en toda la calle Corrida. Las huelgas que se prolongan son de más difícil solución. Es, por tanto, tiempo todavía para impedir una dilatación exagerada del conflicto.

PILONA

FIESTAS DE SAN PEDRO DE SEVARES

Los días 28 y 29 del actual se celebrarán en aquella importante parroquia la Sacramental y la fiesta de su Patrono, con solemnes funciones religiosas y profanas. A las diez de la noche del miércoles 28, gran verbena y sorprendente iluminación eléctrica. El 29, a las ocho de la mañana, misa cantada en honor de San Pedro, y a las once solemne misa de Sacramento, en la que predicará un elo cuente orador, y a continuación la procesión.

A las cuatro de la tarde, la tradicional romería en el campo de la Iglesia, y por la noche segunda verbena. Estos festejos serán amenizados por la banda municipal de Infiesto, una moderna gramola y una gran pianola.

NECROLOGICAS

Don Joaquín Alonso Cabeza

Profundo sentimiento ha causado entre los noreñenses la inesperada noticia del fallecimiento de este joven y queridísimo amigo don Joaquín Alonso Cabeza, que el día 13 de los corrientes ha fallecido en tierras de Africa donde se hallaba cumpliendo sus deberes militares con la Patria.

Las buenas cualidades de que estaba dotado el finado, su conducta ejemplar, su actividad y laboriosidad, trabajador incansable, hijo bueno, afable y cariñoso, son motivos sobrados para que la noticia de su fallecimiento produjese en esta villa general sentimiento.

Pertenecía el finado a la Sección de la Adoración Nocturna de Noreña, al Círculo Católico de Obreros y a esta Junta Parroquial. En estas organizaciones católicas era constante su cooperación, sus entusiasmos de católico práctico y fervoroso y su laboriosidad a toda prueba.

La familia del llorado finado, encontrará suficiente resignación cristiana en sus sentimientos religiosos que indudablemente les darán fuerzas suficientes para sobrellevar tan grande pérdida.

Y no está sólo de luto la apreciable y querida familia del joven Joaquín Alonso Cabeza si no que lo están igualmente las asociaciones católicas en que él figuraba siempre con una voluntad a toda prueba.

El gran dolor que su muerte ha

producido, se ha puesto de relieve al celebrarse ayer viernes en la Iglesia parroquial de Noreña los solemnísimos funerales en sufragio de su alma.

De Noreña, La Felguera y otras localidades, particularmente de las parroquias limítrofes, fueron muchísimas las personas que acudieron y que testimoniaron su pesar a la atribulada familia del finado.

La Adoración Nocturna en pleno ocupó con cirios y sus distintivos lugar preferente en la nave central del templo a ambos lados del severo tumulo.

El Círculo Católico de Obreros estaba igualmente representado con toda amplitud en aquel fúnebre acto y el Coro de este Círculo fué el encargado del canto de la Misa de Requiem y de la Vigilia, dando con ello una buena prueba del cariño y afecto que profesaban a su antiguo asociado.

En el duelo de familia, figura en primer término el padre del finado don José Alonso Alonso y los hermanos don Manuel y don José Alonso Cabeza.

Seguía otro duelo de familia compuesto por don Francisco Carbajal, don Manuel Alonso, don José Alperi, don Cándido del Agua y don Silverio Fernández.

Por los amigos recordamos un duelo integrado por don Camilo Alonso, don Perfecto Nuño, don Facundo Monte y don Alejandro Bustelo.

Expresamos desde estas columnas nuestro más sentido pésame a la atribulada familia del finado haciéndolo especialmente a sus pa-

dres don José Alonso, concejal de este Ayuntamiento y doña Etelvina Cabeza, al hermano del finado y muy querido amigo nuestro don Manuel Alonso Cabeza, Teniente de Ingenieros que llegó anteayer a esta con tan triste motivo y a los hermanos y demás familiares.

Doña Enriqueta González-Granda

Hoy se cumple el primer aniversario de la muerte de la bondadosa señora doña Enriqueta González-Granda Fernández-Ladreda de Palacios, perteneciente a distinguida familia esturiana.

Católica práctica no ha querido espirar sin antes confortar su alma con los auxilios de la Religión, cuyos preceptos sabía cumplir en todo momento con gran ejemplaridad.

Y, así, realizándose los designios divinos, descansó en la paz eterna, dejando sumidos en el mayor desconsuelo a cuantos tenían el honor de conocerla y tratarla.

El tiempo transcurrido, desde que se fué para siempre doña Enriqueta, no ha logrado borrar su recuerdo de la mente de sus innumerables amistades, que veían en ella las más acrisoladas virtudes.

Al evocar tan triste fecha renovamos el pesar a todos sus deudos, especialmente a su desconsolado esposo, don Fernando Palacios Pérez, hermanos, doña Pilar, don Eugenio, doña Emilia, don José y doña Maruja; hermanos políticos, don Alfredo Suárez, doña Patrocinio Fernández, don Alfonso Gómez, doña Julia Aguadé, don Joaquín, don Gonzalo y don Telesforo Palacios, doña María Fernández y doña Aurora Fernández.

Por Qué Mi Piel

No Brilla Nunca



Que llueva o que haga viento, no me importa. Sé que la espuma de crema contenida en los Polvos Tokalon, los famosos polvos parisenses, hace que se mantengan adheridos al cutis cualquiera que sea el tiempo. Mi piel está graciosa pero no obstante los Polvos Tokalon permanecen adheridos cuatro veces más que los polvos ordinarios. El sudor no ejerce sobre ellos ninguna acción y además impiden que los poros se dilaten. Hágase lo que se haga los Polvos Tokalon son los únicos que, tanto de día como de noche, dan a la piel una maravillosa belleza natural sin la menor huella de brillantez.

PARTIDO RADICAL SOCIALISTA

Esta agrupación nos suplica la inserción de la convocatoria siguiente:

"El próximo martes, día 20 del actual, a las siete y media de la tarde y en nuestro domicilio social, Cimadevilla 7, se celebrará Junta general ordinaria, con arreglo al siguiente Orden del día:

- Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.
 - Estado general de cuentas.
 - Gestión de los Delegados al IV Congreso Nacional del Partido.
 - Proposiciones.
 - Ruegos y preguntas.
- Se recomienda encarecidamente a todos los afiliados de uno y otro sexo, la asistencia a dicha Junta general".

EXCURSION DEL CENTRO CASTELLANO A LEON

Se nos solicita la publicación de la siguiente nota:

Finalizado el plazo de concesión de billetes se pone en conocimiento de los asociados que asistan a la referida excursión, que la hora de la salida de los coches será a las 5:45 de la mañana del día 23 del mes corriente y el punto de partida en Oviedo, Plaza de la República. Se ruega la puntual asistencia.

Ferretería Gregorio Alonso, S. A. - Gijón

Almacenes de Ferrería-Quincalla-Loza y Cristalería-Artículos Sanitarios - Herramientas para Ferrocarriles y Minas -:- :-

Andrés Ruíz de Velasco

Carmen 30, 32 y 34 GIJON

Seguros - Carbones - Fletamentos
Consignaciones-Agencia de Aduanas

TELEFONO 1905 APARTADO 201

FOTO AFICIONADO

En «FOTO KLARK», de Gijón, revelamos, positivamos y ampliamos pronto y bien - - -

14 de ABRIL, 56 (ANTES BEGOÑA)

Envío gratis propaganda para provincias

A TODAS LAS PERSONAS QUE ME REMITAN HASTA FIN DE MES UNA FOTOGRAFIA LES HARE ENVIO GRATIS UNA ARTISTICA AMPLIACION FOTOGRAFICA. ESORIBA HOY MISMO A:

FOTO-PICTORICA-Apartado correos 3.045-MADRID

¿Por qué sigue Vd. así?

Dos a tres cucharadas diarias de CARNE LIQUIDA durante una temporada harán de Vd. un hombre nuevo. Cada cucharada equivale a 250 gramos de carne fresca de buey. No contiene drogas.

CARNE LIQUIDA

del Dr. Valdés García de Montevideo

Haga usted su publicidad en REGION y obtendrá un resultado práctico

Lleve sus vestidos irrefragables con el empleo del

Nettosol

Producto superior, de invención reciente y de un olor etéreo agradable. Pone como nuevos en tres minutos los Trajes, Vestidos, Sombreros, Guantes, Corbatas, Escotes, Tapices de mesa y de Billar, Cojines y Pielos Curtidos, Charreteras, Uniformes y Cuellos, Bordados, Joyas de Oro y de Plata, Pelucas, Mechas de Vericos, Vendas, Pinturas y Pastrones.

Su gran superioridad, consiste en que el NETTOSOL disuelve y hace desaparecer en pocos minutos sin dejar el menor olor desagradable las manchas, no solo grasientas, sino también las de Cera, Esfina, Bronce, Pintura y Barata, cosa que no se consigue nunca con ningún otro producto conocido.

Nettosol

Es producto maravilloso, hace durar los trajes como nuevos, largo tiempo y todos los tejidos aún los más blancos y delicados tanto de hilo como algodón, lana y seda los limpia maravillosamente.

Es de una limpidez cristalina, de una neutralidad perfecta y recomendado para blanquear y limpiar además muy económicamente La Seda, El Raso Blanco, Los Grabados, Billecos, Pizcos, Pergaminos y Papeles preciosos, pues los deja como nuevos.

Se vende este producto admirable en todas las Droguerías, a 2'00 y 4'00 pesetas el frasco.

Comprarlo una vez es adoptarlo para toda la vida

De venta en Oviedo: DROGUERIA AZPIRI

ANTIRREUMATICO «FOREDAL» (A GOTAS)

UNICO PREPARADO QUE CURA EL REUMA CON UN SOLO FRASCO, DESAPARECIENDO LOS DOLORES AL SIGUIENTE DIA DE EMPEZAR A TOMARLO

Venta en Farmacias Rechazar imitaciones EN GIJON: FARMACIA VIÑA

PROFESIONALES

José Fernández González
Enfermedades nerviosas y mentales. Jefe clínico del Manicomio Provincial. Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6. Uría, 50, 2.º Teléf. 2816 Altamirano, 6, 2.º Tlf. 2549

R. MIYARES
Especialista en Garganta, Nariz y Oídos. Reanuda la consulta. Gil de Jaz, 8, entresuelo. Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6. Teléfono 2.700, OVIEDO

Manuel Collantes A. Buylla
ESPECIALISTA EN GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
SUSPENDE SU CONSULTA HASTA NUEVO AVISO

Gustavo Pérez Balmori
DENTISTA
Consulta: miércoles, jueves, viernes y sábado.
Calle de Villar y Valle, 16 RIBADESELLA

TALLERES de ORTOPEDIA

del SANATORIO CE. LESTINO ALVAREZ acaban de introducir las últimas innovaciones creadas en Alemania, de la construcción de piernas artificiales y aparatos ortopédicos. Antes de dirigirse a otros talleres consulte Vd. con los innumerables mutilados que usan nuestros aparatos.

ALBERTO CANDUELA, de la Beneficencia Municipal. Especialista enfermedades niños y medicina general. De 11 a 1 y 3 a 5. Posada Herrera, 5 pral. Tlf. 2310.

LEOPOLDO ESCOBEDO
MEDICO ESPECIALISTA
Enfermedades Piel, Secretas y Vías de la Orina.—10 a 1 y 3 a 5. Uría, 18, Oviedo.—Telf. 2108

E. EGUREN
CORAZON Y PULMONES
Lavado pulmonar
Fernando Vallín, 4, primero
Teléfono 2536 GIJON

DOCTOR ALBERTO GONZALEZ
Especialista en enfermedades de la piel, venéreo y sífilis. Santa Clara, 28, segundo, de 10 a 12 y de 4 a 6.—Teléfono núm. 1584.

Médico especialista
VALENTIN FERNANDEZ
Vías urinarias, piel y secretas. De 10 a 1 y 4 a 6. OVIEDO. Uría, 21
Teléfono 1350

LUIS F. VEGA
MEDICO OCULISTA
Marqués de Santa Cruz, 8, 1.º
Teléfono 1800

MARTINEZ GUIASOLA
Médico del Hospital Provincial
Medicina general, pulmones y corazón. Consulta, de 11 a 1 y 4 a 6. Palacio Valdés, 2—Teléfono 3008

LUIS DE SAN JUAN
Campoamor, 30, primero.
Especialista piel, sífilis, venéreo.
Consulta: de 11 a 1 y 5 a 8.

LUIS ALVARGONZALEZ
Especialista de huesos, articulaciones y deformidades. Cirugía de la especialidad.
Consulta, de 10 ½ a 1 y de 4 a 7. Uría, 60.—Teléfono 1237.—GIJON

JULIO R. FONTAN
Especialista: estómago, intestinos, hígado. Consulta de 10 a 12 y 2 a 4 Uría, 48, 3.º. Telef. 35-50. Oviedo

Doctor Godofredo Robles
Hemorroides, Fisuras, Fistulas y Eczemas del ano, Papilomas, Rectitis, etc. Tratamiento sin operación, por los procedimientos que acabo de ver por las distintas Clínicas de Europa. El enfermo puede hacer su vida habitual. Reumatismo por el procedimiento Austro-Húngaro-Alemán. Clínica de Cirugía General. Uría, 21, de once a una (menos los lunes): Oviedo. Los lunes no hay consulta.

SANTIAGO ROMERO
Médico Oculista.
Plaza Alvarez Acevedo, núm. 8.
Teléfono 24-02.—Oviedo.
Consulta de 10 a 1.

BRAVO Y VERDEJO
Practicantes de la Casa Socorro
MARTINEZ MARINA, 3, 2.º
Teléfono 28-33.
OVIEDO

Farmacia de Joaquín Escalera
San Bernardo, 49.—GIJON
Teléfono 13-20
Laboratorio de Análisis Clínicos a cargo de Fernando Prendes Escalera, Farmacéutico, diplomado de la Facultad de Medicina de París. Análisis de sangre orina, esputos, etc.



Huevos frescos del país garantizados.
LECHERIA.-Leche pura y garantizada
Florez Estrada, 2 Telf. 3408
SUCURSAL: Calle de Mon, 19 —(Travesía de Trascorrales) OVIEDO.
IMPORTANTE: Comprando en este establecimiento los martes, jueves y sábados, obtendrá V. grandes regalos.

PARA LUSTRAR SU CALZADO USE CREMA
BRILLO-ESPEJO
Una prueba convence. Suelos brillantes únicamente con BRILLO - ESPEJO

Casas, solares, hipotecas.—Orientación técnica de la propiedad
Juan de Mendiola goitia - Tel. 2620 La Cooperativa Cabo Noval 8
URGE VENTA SOLARES 12.000 PIES, LO MAS CENTRICO DE OVIEDO, ESQUINA TRES CALLES.

LEA USTED
REGION

Anuncios por palabras

HASTA 15 PALABRAS
0,50 PTAS. CADA PALABRA MAS 0,05 PT3.

Los anuncios para esta sección se reciben en la Administración de este periódico. Los procedentes de la provincia pueden venir por carta acompañados de su importe en sellos de correos o aviso de giro postal. El pago es adelantado. El timbre de Ptas. 0,10 por inserción a cargo del anunciante.

Industria y Comercio

TALLERES MAS. Pintura y decoración. Papeles pintados. Publicidad. Fuertes Acevedo, 5. Te

MUDANZAS, Bautista González, Teléfono 1-7-2-9, Oviedo.

LA CASA que más paga el oro viejo, alhajas antiguas y modernas y monedas oro de todos los países. Joyería Barros. Cimadevilla número 14. Teléfono 1912. No confundirse, frente a la Casa Froilán.

ORO ALHAJAS y monedas de oro de todos los países. Se compran pagando más que nadie "Joyería Barros" "Nueva Suiza", Cimadevilla, 14. Teléfono 1912. La casa que más paga. No confundirse, frente a la casa Froilán.

VENTAS

VENDESE cuña NASH buen estado, seis ruedas. Razón: Aurelio Prendes. San Francisco Borja, 8, Gijón.

VENDO incubadora Bucheye española y compraría otra igual marca 1.000 huevos en adelante. Informes, Granja Avícola. San José. Lúarca.

CAJA para caudales grande, dos puertas, 3 cerraduras independientes apropiado para valores y libros de venta. Informes, Felipe San Román, Fontán, 19, segundo.

VENDO mitad valor, chalet amplio, dos plantas, huerta, agua, inmejorable veraneo, La Magdalena (Montaña Leonesa). Informes Registrador La Vecilla.

SE VENDEN tres chalets de reciente construcción situados en la calle Sacramento (Prado Picón). Estos chalets son de moderna construcción y reúnen muchas comodidades. Para tratar en la misma finca con su dueño Manuel Cuesta. Horas de visitarlos de 9 a 6 de la tarde.

SE VENDE chasis Citroen 10 caballos, a toda prueba, bien calzado, barato. Razón: Fontán, 19 segundo.

KODAK ocasión 12 x 15 Optica Moderna, Fruela 2, Oviedo.

VENDO casa bajo, dos pisos, barrio Postigo, 16.000 pesetas, verdadera ganga. Informes: Casa Simón, Buenavista.

Varios

DURANTE verano preparación cursos completos, Bachillerato, Comercio. Profesor especializado. Internos. Informes: Droguería Asturiana, San Francisco, 5.

COCINEZA se necesita para la temporada de verano. Informes, en esta Administración.

SE ALQUILA piso con cuarto de baño en San Juan de Nieva con o sin muebles a 200 m. de la desembocadura de la Dársena y otros 500 de la barra. Informes, Casa Morán. San Juan de Nieva.

TRASPASO por enfermedad Mercadería en Madrid calle Hortaleza, renta vivienda barata. Dirigirse S. de Francisco. Hortaleza, 43, Madrid.

ALQUILASE bajo propio para industria o almacén en Rosal 24. Razón, 16.

PIANOS de alquiler. Uría, 6. Casa Blanco.

CRONICA. Publica esta semana "Recuerdos de un canibal", en los que un viejo antropófago cuenta cómo se celebraban en su tribu los festines de carne humana, antes de que la civilización diera fin al canibalismo. Además: "Cómo los habitantes del país más rico del mundo estuvieron diez días sin un centímo".—"Vida y aventuras de Will Rogers", periodista, actor de cine, "speaker" de radio, granjero, jugador de polo y agente de publicidad.—"Foto de arte", por Manassé.—"Los peques ante la cámara fotográfica".—"La fuga", por "Lolín y Bobito".—"Cine".—"Deportes".—"Teatro".—"Actualidades".—Compre suted CRONICA. Precio: 25 céntimos en toda España.

SE TRASPASA, por motivos de salud, comercio acreditadísimo en el mejor sitio Calle Corrida, Gijón, instalación moderna, poca renta. Informes, carta, apartado 139. Gijón.

SE ALQUILA, amueblado, por la temporada de verano, amplio piso, primero, en lo más céntrico de Gijón. Informarán, Langreo, 2, primero, derecha.

VIAJANTE o agente, con coche propio se necesita. Informes J. F. Pereira, Lúarca.

FIJADOR GARSAN—Con un solo PARA EL CABELLO—bre se prepara 1/4 de litro de excelente fijador; ni mancha, ni produce caspa. Precio: 1 peseta.

OBSEQUIO. ¡Jovenes! Adjuntando a este anuncio 1,35 en sellos de correo, la Farmacia de Arza, de Gijón, os remitirá certificado con cada paquete de Fijador, una cajita de Crema Garsán; inmejorable para asperezas del cutis, quemaduras del Sol, etc. Entregándolo en mano, en Gijón; o en Oviedo en las Droguerías de los Sres. Ceñal y Zuloaga sólo costará una peseta.

INFORMACION expedientes, escalafones funcionarios, presentación documentos oficinas públicas, oposiciones, certificados Penales "REIDOS" Apartado 7.057. Madrid.

SE TRASPASA tienda de comestibles con pocas existencias, en sitio céntrico. Informarán, Fontán, 10, segundo de una a tres

VERANEO. Alquiler "Casina del Reloj", playa Ribadesella. Informes, María Rosete.

La actitud de los mauristas

¿Por qué se retira del Parlamento la minoría maurista? Esto es algo que yo no comprendo, porque si siempre ha sido interesante y grato el Congreso, nunca como lo va a ser de ahora en adelante. Para las mayorías, porque ya hay un ministro más a quien defender, y para las minorías porque ya hay un ministro más con quien meterse.

Claro que mientras Azaña esté en el Poder, tanto monta lo uno como lo otro. Azaña está ahí puesto providencialmente; tiene la gracia de lo eterno; por eso contra él no pueden poderes humanos, ni el poder de la opinión, ni el de las oposiciones, ni otro poder cualquiera que descendiera de más altas investiduras. Contra todos se mantiene, y cuando llega el caso a todos vence y somete.

Si yo perteneciera a la minoría maurista (que no pertenezco, gracias a Dios, ni perteneceré), me rebelaría contra esta actitud y protestaría de ella en todos los tonos. Diría, por ejemplo:

Señores: ustedes no deben abandonar el Parlamento, y deben resistir, como resistieron cuando la ley de Defensa, y cuando la ley de Reforma agraria, y cuando la ley de Congregaciones. Usted, señor Maura, debe seguir ahí, laborando por la República como laboró cuando la quema de conventos, y cuando la sustitución de Ayuntamientos... Porque para todo eso lo votaron sus electores, y al claudicar ahora se expone a que éstos le abandonen. Y si ellos le abandonan, ¿qué le va a quedar a usted en este pícaro mundo de la política?

Hay que estar en la brecha, y la brecha ahora es el Parlamento, al que quedan muchas cosas que hacer; entre ellas cumplir la Constitución. No vale prometer la vuelta en el supuesto instante en que la defensa del régimen lo reclame; cosa que es muy difícil determinar, porque para unos criterios esto no llegará nunca, y para otros hace tiempo que, desgraciadamente, llegó.

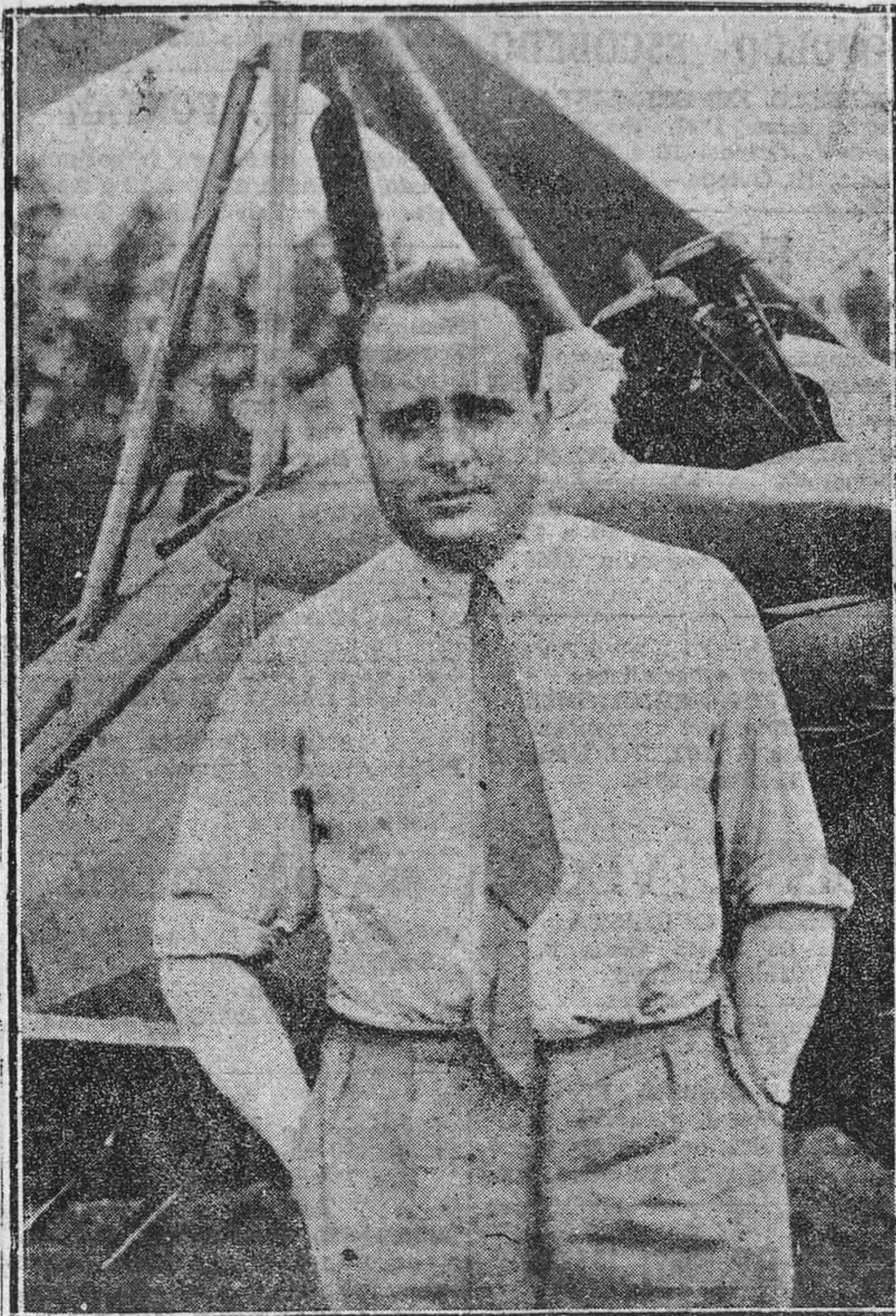
En definitiva, y para bien de todos, ahora lo que urge es evitar que esta necesidad llegue, y esto no se consigue luchando desde la calle, que es cómodo y bonito—sobre todo fácil a la captación, ¡tan necesaria siempre!, de prosélitos—; lo que hay que hacer es luchar dentro, en la entraña misma del Parlamento, actuando de germen defensor del organismo nacional, tan enflaquecido y depauperado en sus tradicionales energías vitales.

Yo abrigo la esperanza de que esta minoría rectificará su actitud volviendo el Parlamento, ese feudo de Azaña, del que tanto bien España aguarda, aunque no se pueda precisar la fecha exacta de ello. A menos que se decidan a rectificar su conducta de una manera definitiva, y se retiren del Parlamento y de la política española...

Esto ya sería otra cosa. Entonces ya no sería imposible que un día yo, y muchos españoles más, nos incorporásemos a sus filas.

LUIS ROMERA DE NEYDOS.

NOTA GRAFICA DE ACTUALIDAD



El ingeniero español La Cierva, de quien hace grandes elogios la Prensa extranjera, por su invento del Autogiro, con motivo del vuelo España-Méjico, de los pilotos Barberán y Collar (Foto Archivo REGION.)

Sociedad

VIAJES :-: :-: :-: :-:

Después de haber pasado la temporada de invierno en Madrid al lado de su familia, regresó a esta capital don Cayetano Pérez de Velasco.

—Saludámos en Oviedo a nuestro estimado amigo don Alfonso Noriega, a su distinguida esposa y bella hija María Luisa.

—Salíó para Madrid después de haber obtenido brillantes calificaciones en nuestra Universidad, don Ramón de Contreras.

—Para Grado, la bella señorita Esperancita Beltrán.

—Para Madrid, el joven abogado don Manuel Granell.

—Para Valladolid el médico don Arturo Menéndez.

—Nos fué grato saludar en Oviedo al culto sacerdote don Rufino Tablón Menéndez.

—Pasó el día de ayer entre nosotros el ingeniero santanderino don Eladio Mendirroza.

—El día 1 de Julio se celebrará la anunciada boda de la encantadora señorita Ana María Álvarez de Cienfuegos, con el joven ingeniero de Caminos don José Soto Reguera y Burgos, hijo de los señores de Soto Reguera (don José).

—Se encuentra pasando una temporada en Oviedo la bella y distinguida señorita catalana Nieves Sors Ardura.

—Procedente de Cáceres regresó a esta ciudad nuestro particular amigo don Baldomero Ramos.

ENHORABUENA :-: :-: :-: :-:

En la Academia de Bellas Artes ha obtenido primer premio de mérito la distinguida señorita Beatriz Buznego Lueje, en justa recompensa a sus admirables dotes pictóricas.

Nuestra enhorabuena a la joven artista.

BODAS DISTINGUIDAS

El día 21 del corriente contraerá matrimonio en la iglesia de San Isidro de esta capital, la bella señorita de la buena sociedad ovetense Angeles Cervero, hija de nuestro estimado amigo don Ulpiano, con el culto juez de instrucción de La Bañeza (León) don José María F. Díaz Faes.

Nuestra enhorabuena a los futuros contrayentes que hacemos extensiva a sus distinguidos familiares.

LO QUE DICE LA PRENSA

"A B C"

Comenta el discurso del señor Sánchez Román y dice que éste, dueño de la palabra y seguro de la solidez de sus razones, llegó lógicamente a la conclusión fundamental: el gobierno no ha hecho la debida declaración ante las Cortes. No puede constituir la anuncio impreciso de cumplir las leyes y el deseo de procurar el orden y el fomento de los manantiales económicos.

"El Liberal"

Dice que queda montado al aire el régimen, mientras no encuentre en el campo y en la ciudad la base firme en que debe sustentarse.

Toda esa opinión adversa de que se habla, no es "opinión" propiamente dicha. Es "malestar". Campan por sus respetos los maleantes, aspirantes a pistoleros y se produce con ello la falta de interior satisfacción en todo el país. Cada atraco es una puñalada que se da por la espalda a la República.

"La Libertad"

Aquietadas las pasiones políticas, es el momento de que el Parlamento deje de ser avispero para convertirse en colmena. De que prescinda del verbalismo político, que no interesa al país, y sea taller mejor que tribuna. De que labore intensamente para hacer viables las leyes aprobadas, que no por el hecho de haberlo sido pueden tener inmediatamente aplicación. De que legisle con tino, impregnado un espíritu de justicia, ausente lapasión, el sectarismo.

Termina diciendo con el señor Sánchez Román: es el momento propicio a un programa de Gobierno con plétora de contenido, que

permita, en la concordia, una colaboración intensa y eficaz.

"Ahora"

Habla de los Jurados mixtos y dice que urge, en verdad, su reforma, cuya constitución y funcionamiento actuales los asemejan en cierto modo a aquellos Comités paritarios de la época dictatorial, en los cuales no saltó presidente muy calificado, que se preciaba de encontrar soluciones por la vía subrepticia del chalaneo a media voz.

"El Debate"

En su fondo, bajo el título "El conflicto austroalemán", afirma que el centralismo hitleriano ha secado las ilusiones autonomistas de los cristianos sociales y los afanes proletarios del socialismo. Y ahora, ante la atracción del Reich, los gobernantes austriacos temen no encontrar a su nación constituida con robustez suficiente para defenderse del influjo racista.

Hay que reconstruir, pues, la Patria, pero sin desatender las lecciones del momento presente.

"El Sol"

Comenta el manifiesto del señor Maura y dice que en él hay más que palabrería violenta y vaga contra el Gobierno y las Cortes; hay afirmaciones calumniosas—graves, siempre, gravísimas si están avaladas por la firma de varios diputados—que aluden a hechos concretos, y que no se pueden hacer sino con pruebas a la vista.

En la sección de comentarios dice que fué un acierto del señor Azaña el haber llevado al Ministerio de Hacienda a un economista del mérito y de las condiciones del señor Viñuales.

FIGURAS DE LA PANTALLA



Carole Lombard, una de las más espléndidas bellezas de Hollywood. (Foto F. V. P.)

TEATRO DEL PRINCIPADO

Hoy estreno de la mejor creación de la encantadora estrella ANNY ONDRA, titulada

HAY QUE CASARLOS

Dislocante comedia hablada en francés, de argumento disparatadamente cómico.

El nuevo ¡Maura, no!, de 'El Sol'

El órgano del señor Azaña—"El Sol"—que hoy llegará a Asturias, califica el manifiesto del partido liberal-conservador de "prosa de libelo" y dedica al señor Maura, la siguiente antología:

"El señor Maura sólo se acuerda de lo más cercano y personal, y ésto, ciertamente, le es poco favorable por el momento. Su enorme facilidad para olvidar se compadece con su enorme incapacidad para prevenir. Hay en esto la relación de raíces y altura del árbol. El mañana tiene para él la misma falta de sentido que el ayer. El olvido le impide adormecerse en el opio de los recuerdos, pero a la vez le incapacita para la virtud de esperar, porque sus actos se le aparecen como eslabones sueltos y no, como son, cadena bien trabada, lógica y consecuencia incluso por encima de la voluntad del hombre".